Montevideo—Miércoles 7 de Enero de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,051

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.10 mensuales para la República Argentina; $ 0.90 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58 — REDACTOR —EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En París...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" " ...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Berlin, Enero 6—El gobierno aleman acaba de reconocer oficialmente á la república de los Estados Unidos del Brasil.

Nueva York, 6—El Senado ha decidido que él arreglará legislativamente la cuestion del canal inter-oceánico de Nicaragua.

Buenos Aires, 7—La Cámara de Diputados celebró sesion ayer, asistiendo el ministro de Hacienda. Discutióse el proyecto de impuestos internos tal como fué despachado por la Comision. Despues de un largo debate en que tomaron parte los diputados Molina, Berecochea, Centeno, García, Canton, Mansilla, Navarro, Larroca, Castaño y el Ministro de Hacienda, resolvióse reducir el impuesto á los alcoholes de 36º Cartier á 7 centavos por litro y medio centavo más por cada grado de aumento y por litro.

—El impuesto sobre las cervezas fué aceptado como proponíalo la Comision en su despacho, 5 centavos por litro de cerveza doble y 2 centavos por litro de cerveza sencilla. Fueron sancionados los artículos subsiguientes del proyecto, relacionados con la forma de cobro de estos impuestos y las penas en que incurrirán los defraudadores del Fisco.

—Hoy presentará la Comision que informará el ministro de Hacienda, proponiendo algo importante sobre impuestos á las utilidades y dividendos de los Bancos, Sociedades Anónimas, Compañías de Seguros, etc.

—Anoche corrieron rumores de haber estallado una revolucion en la provincia de San Juan, siendo derrocado el Gobierno. Esa version fué desmentida; sin embargo, asegúrase que reina alarma en algunas provincias.

—Nada nuevo respecto á los inoculados con la linfa del doctor Koch [illegible].

—Mañana celebraránse funerales por el eterno descanso de las víctimas de la inundacion en Córdoba.

Santiago de Chile, 6—Por no haber aceptado Anton Muñoz la cartera de Hacienda, nombróse para este puesto á José Miguel Valdez Carrera.

—En la sesion celebrada por la Junta Calificadora del Club de la Union, tratóse de una presentacion suscrita por ciento diez miembros del Club, en la cual solicitaban la separacion de los ministros Claudio Vicuña, Domingo Godoy, Lauro Barros é Ismael Perez Mott. Dicha solicitud fué aprobada.

—La prensa continúa ocupándose del manifiesto de Balmaceda, sosteniendo que sin ley no hay obligaciones.

N. B.—La Agencia Havas prohibe la reproduccion y retrasmision de sus telegramas, de conformidad con la ley del 8 de 1877, cuyo artículo 2.º dice: Se entiende que hay violacion de la propiedad de los telegramas, no solo por su publicacion ó reproduccion literal, sino tambien por la reproduccion ó publicacion de lo que sustancialmente en ellos se comunique.

Via Galveston

París, 5—El general Mitre saldrá de París á fines de Febrero. Embarcaráse en Cádiz para Buenos Aires el 1.º de Marzo.

San Francisco, 5—Comunican aquí que Alemania ha tomado posesion de las islas Marshall.

—[illegible] gobierno ha concedido á todas las Colonias Inglesas el derecho de ser incluidas en los tratados que celebrense en el futuro.

Lóndres, 5—En una reunion habida el sábado, Michael Davitt pronunció un discurso ante una gran concurrencia de trabajadores, y declaró que los trabajadores de las vías férreas de Lóndres estaban prontos para secundar los propósitos de los huelguistas de Escocia para hacer reducir las horas de trabajo. Juan Burns, socialista, tomó la palabra é hizo un llamamiento á los obreros más culminantes de la sociedad, para que reclamen los derechos que consideran suyos.

Halifax (Canadá), 5—Gran excitacion ha causado en la noticia de que Inglaterra habia prorrogado con Francia el *modus vivendi*. Varias reuniéronse en Placencia y amenazaron arrojar la bandera inglesa y pedir proteccion á América.

Comerciales

Lóndres, Enero 6 (á la Bolsa)—El *Empréstito Unificado* se cotiza á 49 1/4 %.

Buenos Aires, 7—Oro, 318.
Acciones Banco Nacional, al contado, 105.
Banco Constructor, al contado, 10.
Muelle Catalinas, al contado, 19.60.
Salen *Apolo* y *Montevideo*.

NOTICIAS GENERALES

Navegacion fluvial—En combinacion con el *Rivadavia*, se ha establecido una chata de 120 toneladas que á remolque del *Criollo* navegará entre Yaguarí y Mercedes.

La temible plaga—Ha comenzado á aparecer la langosta saltona en Las Maulas, en el trayecto de Mercedes á Dolores.

Departamento de la Colonia—Llegaron á la Colonia Suiza dos sacerdotes católicos, quienes se harán cargo de aquella parroquia.

—El señor Richard dirigió desde la capital el siguiente telegrama al nuevo sub-delegado del Rosario:

"Al comandante Andrés Vera.

Me es muy grato ponerme á sus órdenes para si en algo puedo serle útil. Los empleados como usted merecen el aplauso de los que como el que suscribe representan valiosos intereses comerciales y de órden que no anhelan sino la paz para el engrandecimiento y progreso del país. El departamento de la Colonia con un Jefe Político como el digno y querido coronel Tezanos y subalternos como usted, Carbajal y demas empleados, está llamado á ser el primero en la República y mas bien dicho, la rica region del trigo de la República Oriental del Uruguay.

Lo saluda su amigo que espera sus órdenes.—*Richard*."

Diplomacia—Es probable que el doctor Parodi sea nombrado ministro del Paraguay en esta República y en la Argentina.

De allá para acá—Han partido de Melo con rumbo á esta capital algunos inmigrantes rusos, procedentes del Brasil.

Fueron auxiliados por la autoridad local.

Alrededor de un estandarte—El 1.º reinó excepcional animacion en Melo, con motivo de la entrega de un estandarte ofrecido por el bello sexo á una banda infantil.

Concurrieron á la Jefatura unas cincuenta señoras y señoritas, quienes fueron obsequiadas con flores y dulces durante el acto, y en la noche con un baile.

La señorita Amalia Teixeira pronunció el siguiente discurso:

Señor Oficial 1.º:

A usted, que representa en este acto al señor Jefe Político del departamento, tengo el alto honor de hacer la solemne entrega del estandarte que las señoras y señoritas de Melo dedican á la banda infantil General Lavalleja.

Aunque la mision de la mujer está concretada á los cuidados de la familia, sin ultrapasar los límites de la dulce y tranquila vida del hogar, ella ha reportado grandes beneficios á la humanidad entera, ora por su saber, ora por su heroismo y sacrificios. Así es que la vemos hacer sentir su influencia benéfica y moralizadora en los hechos mas grandiosos y sublimes que registra la historia de todos los pueblos y de todas las edades.

Y si la mujer de todos los pueblos ha sido útil á la humanidad, no menos lo ha sido la mujer uruguaya.—Ella, se ha mostrado siempre patriota y varonil, poseida del mas acendrado cariño á su patria y á sus compatriotas, ya en las épocas mas luctuosas cuando la guerra contra el invasor ó las luchas fratricidas le arrancaban de su lado al padre, al esposo ó al hijo amado que eran su único amparo, ya en los tiempos de paz y bonanza en que por todos los medios á su alcance ha cooperado eficazmente á estrechar con vínculos mas indisolubles la amistad y concordia de la familia oriental.

Inspirados en esos levantados sentimientos que caracterizan á la mujer de nuestro país, es que las señoras y señoritas que me han discernido el honroso cometido de representarlas en este momento, concibieron y llevaron á efecto la idea de ofrecer este sencillo estandarte á la banda infantil.

Servíos, pues, aceptarlo no solo como una ofrenda elocuente del afecto y simpatía que nosotros profesamos á todo aquello que es benéfico y provechoso á la sociedad, sinó tambien como una prenda de estímulo para que esos jóvenes hijos del pueblo perseveren en el trabajo honesto y en la aplicacion al estudio que dignifican al hombre, para que en un porvenir no muy lejano puedan ser útiles á sí propios y á la patria.

Cadáveres—En la ribera izquierda del rio San Salvador, campo de don Ramon Rondan, fué encontrado el cadáver del súbdito italiano Vicente Rossi. Se cree haya perecido ahogado, pues junto al rio se encontró la ropa que vestia aquél y el caballo que montaba.

—En la quinta de su establecimiento de campo, sito en las puntas del Durazuito, fué encontrado el cadáver de don José Vazquez Calzada—El teniente alcalde del distrito, don Victor Rios y Lopez, asociado á algunos vecinos, concurrió al lugar del hecho, constatando que dicho Vazquez habia fallecido á consecuencia de un ataque repentino, pues no mostraba herida ni contusion alguna que hiciera suponer que se tratara de un crimen.

Sin cesar—El 1.º del corriente empezó á trabajar tambien de noche el molino San Salvador, situado en las cercanías de la villa de Dolores.

El alumbrado lo producen 40 focos eléctricos.

Temporal desastroso—Puede calcularse la magnitud de los perjuicios causados en nuestra campaña por el temporal del 11 de Diciembre último, por el hecho de que en la 3.ª seccion del departamento del Durazno sucumbieron 19.500 animales ovinos repartidos así entre los siguientes ganaderos:

Pedro Velazco 23, Cándido Velazco 14, Pedro Demaria (hijo) 10, Bautista Ayarda 200, Blas Zubillaga 100, Francisco Piriz 30, Fermin Recondo 1 200, Pedro Paredes 15, Nicolás Gonzalez 200, Juan Urrutia 80, Juan P. Barneche 180, Valentin del Escobal 26, Francisco Alcain 180, Gumersindo H. de Alvarez 13, Narciso Zapata 30, Gabriel Benero 50, Eusebio Beron 60, Bruno Fernandez 200, Robustiano Gonzalez 800, Eudoro S. Olivera 500, Manuel Silva 200, Elvira Silva 200, Camilo Cabrera 38, Pedro Enciso 400, Donato Olivera 133, Antonio Perez 137, Santiago Besonarte 500, Genaro Rodriguez 55, Pedro Barrera 90, Antenor Antunez 80, Porfido Inzua 300, Elias L. de Carrado 50 Scott y Simpson 400, Toribio Peralta 26, Juan Correa 7, Gabriel Lema 17, Leonardo Piriz 175, Daniel Camerano, 60, Bernardo Lamaison 110, Jacinto Perez 11, Marta Velazquez 50, Lucas Rocha (hijo) 50, Luis Cepucho 300, Biviano Labega 8, Iginio Pua 230, Juan Colomé 350, Juan C. Aguirre 50, Angel Nuñez Hnos. 25 Isaac Marquez 50, Melitona Almada 100, José Ferreira 40, Pedro Zuani 100, Fernando Gastelu 90, Luis Azanza 100, Doroteo Morales 40, Faustino Pereira (hijo) 100, Victoriano Laguna 480, Luis Rodriguez 40, Floro Llanes 600, Lucas Rocha 500, Claudio Silva 300, Lucas Echenique, 411, Cárlos Baliero 170, Juan Echegoyen 620, Agustin Tiscornia 63, Zubieta y Pua 350, Juana F. Presentado 360, Lucas Esteves 230, A. Gonzalez 600, Isabelino Olivera 200, M. Valdez 40, Antolin Cabrera 35, Gerónimo Sayanez 110, Juan Obicchet 500, Roberto Camban 50, Lázaro Larrosa 150, Brigido Menendez 80, Pedro Demaria 14 Antolin Ibarra 450, Luciano Espiñola 300, José Fernandez 12, Máximo Espindola 7, Santiago Laborda 100, Bernardo Oteguis 500, Simon Oyenar 160, Benigno Robledo 150, José M. Castellanos 933, Asensio de Leon 10, José Lisuase 950, Martina Michelena 50, Faustino Pereira 300, Santiago Bondaberry 2,000.

Diferencia notable—En 1890 la mortalidad en Mercedes ha sido superior al duplo de los nacimientos, pues de éstos hubo 411 y las defunciones ascendieron á 897.

Estos datos proceden del Registro de Estado Civil, el cual acusa además, en igual tiempo y lugar, 62 matrimonios y 20 reconocimientos y legitimaciones.

Giros sobre Montevideo—Sabemos (dice el diario parguayo *La Democracia*) que el directorio del Banco Nacional trata de arreglar la manera cómo pueda girar sobre la plaza de Montevideo.

A los tomadores de giros no les es conveniente recibirlos sobre Buenos Aires, porque en un 90 % se calcula que nuestro comercio se surte de Montevideo; y de este modo hay demoras y mas gastos en el traspaso á dicho mercado de los directos á Buenos Aires, en donde son pagados en papel moneda y al tipo del dia, segun decreto del gobierno argentino.

Trigos y harinas—Escriben de Buenos Aires: "En el Paraná han comenzado las transacciones en los trigos de esta cosecha.

Se han obtenido precios hasta de 14 pesos por fanega, cifra que allí no se habia alcanzado nunca, por más que los trigos del Diamante sean con los del Chubut los mejores que produce la República Argentina.

—Se han hecho dos operaciones importantes de trigo de las colonias de Santa-Fé, de 50,000 bolsas á ocho pesos los 100 kilos.

Los precios de harina de la misma provincia se mantienen firmes por la gran cantidad de pedidos: 16 pesos los 100 kilos de la superior y 14 pesos la buena, sin existencias de la segunda."

—Leemos en *La Feria* periódico de Dolores (San Salvador):

Siguen trabajando á gran prisa las varias máquinas trilladoras que funcionan en el ejido de esta villa.

El trigo está dando muy buenos rendimientos, pues conocemos agricultor que ha obtenido *trece* y *quince* fanegas por cuadra.

Contraste marítimo—El señor Jhon Hondell, capitan de la barca inglesa *Nord Hall*, llegada con procedencia de Midlesborough, se presentó hoy á la Capitanía del Puerto y expuso lo siguiente:

Que yendo en viaje para Buenos Aires con materiales para ferrocarriles, al llegar cerca del Banco Ortiz sufrió una violenta varadura dicha embarcacion, zafando inmediatamente por efecto de la creciente.

Cree que el casco de la barca debe tener un rumbo en el fondo, producido por choque con algun buque sumergido.

Despues de haber salido de la varadura notó que su buque hacía agua, llenándose el compartimento de proa.

A causa de este incidente resolvió venir á este puerto de arribada, para reparar provisionalmente las averías producidas.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. reinaba buen tiempo en Pando, Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala, Migues, Minas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, San Cárlos, Maldonado, Punta Este, Pan de Azúcar, Rocha, Castillos y Santa Victoria, Barra de Santa Lucía, Libertad, Bavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Exceso de galantería—Ayer sufrieron un chasco inesperado no pocas personas que habian recibido tarjeta para presenciar las regatas desde el vapor *Venus*.

Al llegar á él tuvieron que optar entre retroceder ó permanecer en los botes, en virtud de que no habia espacio para mayor número de espectadores.

Parece que se habia repartido una cantidad de invitaciones capaz de poner á prueba al *Great-Eastern*.

Centro Vascongado—Mañana jueves 8, partido de pelota á mano limpia, á 50 tantos, en el que tomarán parte los jugadores Irún, Ritou y Arosteguy contra el Francés y los dos Marquina. A las 3 p m.

Tasajo—*El Diario* de Buenos Aires, dice que una casa exportadora de tasajo ha recibido este telegrama: "Matanzas, Enero 3—Existencia de carne 28.000 quintales. Precio de plaza, 16 reales. Mercado en baja."

Con las tripas al aire—Hoy á las 2 de la mañana entró al Hospital de Caridad el carrero José Torres, oriental, presentando una herida en el abdómen por la cual salian los intestinos.

Ese desgraciado fué asistido por el doctor Imas y el practicante Ferrer.

Falleció á las 5.

Víctimas—La barca francesa *Saraca*, llegada á la isla de Reunion con procedencia de Buenos Aires, perdió durante su viaje 50 mulas.

Oficina de análisis—Muestras buenas.—Enero 5. —Vinos tintos, 9; vino Oporto, 4; anis, 1,—Total: 14.

Declaracion—Enero 7.—Con esta fecha se presentó el patron de la balandra del tráfico de este puerto número 662 y declara: Que estando recibiendo fardos de tabaco y bolsas de lana del vapor argentino *Centauro*, y al momento de largarse del costado del citado vapor, dicha embarcacion sufrió un fuerte choque debido á haberlo faltado la virada, de lo cual resultó abrir agua.—Por lo tanto, cree tener averías en su cargamento.

Es cuanto tiene que declarar, para los fines que hubiese lugar.—*A. Antola*.—*L. Beloni*.

Pasajeros—Llegados ayer en el *Rivadavia*:

Del Salto—L. Brandet, J. Bonicanzi, J. G. Torres, J. Salgado, Juana Salgado.
De Concordia—A. Denislita, J. Valpi.
De Colon—D. Antonini.
De Fray Bentos—T. Aro.
De Palmira—J. Luiraga, Carmen Graquitena, Maria Graquitena, J. Ormiloque, L. Ormiloque.
De Buenos Aires—M. Urarraga, Jolsen E. Perrat, Julia Perrot, J. Roinne, Maria Rodriguez, Josefa Radiel, J. Geromcini, Maria Riera, J. Gravi, Maria Ciñoli, J. Luque, M. Barreiro, E. Manchicio, L. Tiscornia, J. Bechera, Maria Conti, C. Loma, A. Denis D. Sienra, E. Salguero, D. Malaspina, Floregorini, S. Videlini, L. Bucella, B. Larrechart, J. Nieto, Matilde Morqueri, A. Pujol, A. Minguez, A. Sargarcie, J. Foglia, J. Brevedan, C. Savi, E. Kaic, J. Amaio.

—Por el *Centauro*:

De la Asuncion—Maria Kausa, R. Vesclaz y señoras, Luis y Angel Vesclaz, Q. V. Vazquez, G. Hoffman, Teresa, Angela, Antonio y Pedro Hoffman.
De Buenos Aires—A. Romairone, J. Boirraguiña, E. Butia.

Metálico—Llegado ayer en el *Venus*: A Banco Nacional,11,176.60; á Banco Inglés del Rio de la Plata, 4,160; á J. Alvarez Susviela, 123.10; á N. Velazquez, 146.27; á T. Beraldo, 451.16; á Q. Zaldnondo, 503.28; á Viuda de Varzi é hijo, 1,298.19; B. Tejada, 1,398.18; á Banco Nacional, 9.255; E. Carballo hnos., 800.68; José Guido, 1,102.50.

—Llegado hoy por el *Rivadavia*:

D. de Coppini, pesos 50; D. Harley, hermanos, 259.70; Monetto hno., 400

Llegado hoy por el *Centauro*:

D. Carriço, pesos 271; D. Taranco, 840.

Las regatas—Un dia espléndido favoreció la fiesta naval organizada por el *Club Nacional de Regatas*, atrayendo un mundo de concurrencia que disfrutó á sus anchas del sol y de la brisa.

En el *Vénus* era tal la cantidad de gente, que el capitan, obrando con una prudencia digna de aplauso, despidió á muchos vaporcitos, que á haber desembarcado su carga, hubiera puesto en peligro al *Vénus* que ya amenazaba tumbarse.

En la cañonera *General Suarez*, colocada en la meta, se distribuian los premios á los vencedores, cuyo acto era amenizado por una banda de música y robustecido con sandwiches y vinos.

A la 1 1/2 corrióse la primera regata que fué ganada por el *Montevideo Rowing Club*.

En la segunda resultó triunfante el Resguardo, seguido muy de cerca por el bote de la corbeta americana *Essex*. El bote de la *Paranahyba* no corrió y los ingleses quedaron muy atrás.

El triunfo correspondió en la tercera al four del *Club Nacional de Regatas*, que no dejó respirar á su adversario.

En el trayecto se interpuso una embarcacion á vela, cuyo obstáculo fué salvado fácilmente por una maniobra de timon.

La cuarta carrera solo se corrió entre dos esquifes de 9 remos, ganando el bote de bandera colorada.

La quinta no se corrió por no haberse presentado á la hora prefijada el bote del *Club Nacional*, debido á haberse suscitado algunas divergencias entre los remeros.

Con tal motivo, el bote del *Rowing Club* recorrió solo la cancha.

La sexta fué ganado por el Resguardo.

La séptima fué ganada por los que llevaban divisa azul.

Don Francisco Etchegoyen—Dejó de existir esta mañana, víctima de tísis galopante, el estimable jóven de este nombre que desempeñaba en la Jefatura de Policía el cargo de oficial 3.º

Era un empleado inteligente y celoso en el cumplimiento de sus deberes, que se hacia estimar por las relevantes condiciones morales que le adornaban.

Ha muerto muy jóven, pues no contaba 30 años de edad y era el sosten de su familia, á la que atendia con su trabajo, siendo por esta causa más sensible la pérdida del honesto y juicioso empleado, que tanto lamentan sus compañeros de tareas.

El 3.º de caballería—Procedente del Durazno donde se halla destacado debe llegar de mañana á pasado, el Regimiento 3.º de Caballería que manda el coronel Estevan Martinez, y que va á permanecer en el departamento de la capital.

El comandante Pedragosa—Llegó hoy á las diez, procedente del Rosario, el comandante don Américo Pedragosa, inspector de policía de la capital, que en Noviembre partió para aquel punto á dar cumplimiento á una órden del Presidente de la República.

Ha venido con el piquete de infantería que llevó á sus órdenes.

Ayer á las 12 del dia salió del Rosario con direccion á la capital, á la que ha llegado por el ferrocarril de San José.

Porrazo—El individuo Jacinto Costa, que se encontraba ayer en estado de ebriedad, sentado en el umbral de la puerta de la casa calle Ituzaingó núm. 8, cayó pesadamente sobre la vereda, infiriéndose una herida de bastante gravedad en la cabeza.

Fué reconocido por el médico de servicio y enviado al Hospital.

Parte policial—La Comisaría del Peñarol remitió preso á un individuo por haber robado unos estribos y estriberas de plata al vecino de esa seccion don Horacio Grajales.

—La de la 4.ª seccion remitió á un individuo por haber robado la suma de 70 pesos á su compañero de cuarto Cándido Montenegro, que vive en la calle Orillas del Plata núm. 90, aprovechándose de hallarse ausente el damnificado.

—La de la 1.ª comunicó haber fallecido sin asistencia médica doña Josefa Montes, oriental, domiciliada en la calle Guaraní número 19, de 57 años, viuda, siendo el cadáver reconocido por el doctor Grolero.

La extinta tenia cuatro hijos mayores de edad.

—La misma comisaría remitió á un individuo por robo de una lata de azúcar y varias otras mercaderías del kiosco de Lussich, en el muelle del mismo nombre entre las calles de Maciel y Guaraní.

—La Comisaría del Miguelete remitió á la Carcel Central á dos menores llamados José Pischelli y Victorio Aliberti, que andaban fugados de casa de sus padres.

—La de la 6.ª remitió á dos individuos por pelea en la casa de inquilinato en la calle del Miguelete, núm. 100, donde promovieron un gran escándalo, resultando uno de ellos con una herida de poca consideracion en la frente.

—La misma, por pelea á dos individuos en el almacen calle Nueva Palmira, núm. 53.

—La de la 1.ª á dos individuos y á una mujer por pelea en la casa de tolerancia de la calle Santa Teresa núm. 26, dende promovier [illegible] escándalo.

A dos individuos por dar escándalo en la calle Santa Teresa esquina Alzaibar.

Síncope—Ayer mientras se efectuaban las regatas, uno de los asistentes desde los muelles situados frente al kiosco de los señores Rodriguez y Compañía, llamado Luis F. Courras, sufrió un violento síncope cayendo sobre una pila de cajones y ocasionándose varias contusiones en la cara.

Despues de haber sido conducido al Hospital de Caridad, donde se le hizo la primera cura, fué enviado á su domicilio, calle Nicaragua núm. 67.

Incendio—Anoche á eso de las 9 1/4 se produjo un voraz incendio en una casa situada en las faldas del Cerrito de la Victoria, en el paraje denominado Tres Esquinas.

La construccion, que era de madera, fué consumida totalmente por el fuego antes de que llegara el cuerpo de bomberos para prestar sus auxilios.

A la carcel—Por la comisaría de la 2.ª seccion fué enviado á la Jefatura el comerciante del Durazno, Ramon Rodriguez, declarado en quiebra por el Juez de Comercio de 2.º turno, que habia pedido su prision.

Estafador—Por la comisaría de la 2.ª seccion fué detenido y enviado á la Jefatura el individuo Silvio Bally, que estafó en varios artículos al almacen de don Bartolomé Vignole, sito en la calle Sarandí esquina de Ituzaingó, invocando el nombre de Ignacio Giovanelli, marchante de la casa.

Bally habia simulado una carta de Giovanelli pidiendo varios artículos que le fueron entregados por el dependiente José Diaz, que la creyó auténtica.

Se descubrió la estafa dias despues, con motivo de habersee ido á presentar la cuenta á Giovanelli, que como es consiguiente, manifestó no haber escrito carga alguna para pedir los artículos sacados á su nombre.

Se supo tambien entonces que antes de Bally se habia presentado en el almacen otro individuo desconocido, que obtuvo algunos artículos á nombre del mismo Giovanelli.

Hay fundadas presunciones de que Bally hubiera enviado ese desconocido y cómplice, al que no ha querido denunciar, dándole instrucciones para engañar la buena fé del almacenero.

Puñalada—La comisaría de la 10.ª seccion remitió á la cárcel central á los individuos Juan Fernandez y José Torres, los cuales se tomaron en pelea en la calle Uruguayana y Gomez. El primero infirió al segundo una puñalada en el vientre.

Las nuevas maestras—Las señoritas Josefa Mendía, Juana Burau, Artemisa Castro y Emma Perez, que rindieron exámen el lunes para optar al título de maestras de 1er. grado, fueron aprobadas por unanimidad.

—Esta noche rendirán exámen en la Direccion General de Instruccion Pública, las señoritas Isabel Hernandez, Josefina Cervini, Mariana Irigaray y Joaquina Machado, aspirantes al título de maestras de 1er. grado.

Cacería desgraciada—La comisaría de Manga y Toledo comunicó á la jefatura que en momentos que se encontraban cazando en el bañado de Carrasco los individuos Francisco Morro y José Ruco, dentro de la quinta que el señor don Juan María Perez posee en la Chacarita, enredáronse pajas en el gatillo de la escopeta de Ruco, á consecuencia de lo cual quedó amartillada y disparóse el arma yendo, los proyectiles á herir á Morro en una pierna.

El herido despues de reconocido por el doctor Capdohoulat, fué enviado al Hospital de Caridad.

Inhumanidad—El sujeto José Torres, á que nos referimos en otro suelto, que falleció esta mañana en el Hospital de Caridad, fué mortalmente herido ayer á las cinco de la tarde, en las inmediaciones de la Comisaría del Paso del Molino, y recien á las dos de la mañana fué remitido al hospital, es decir, despues de *nueve* horas de haber recibido una feroz puñalada, por donde salian los intestinos.

Este desgraciado ha pasado nueve horas sin asistencia facultativa é ingresó á la sala del hospital ya en estado agónico determinado por la gravedad de la herida y la gran hemorragia que se habia producido.

Si de esa manera atienden la policía y los médicos forenses de servicio á los heridos que reclaman inmediatos cuidados, no es aventurado suponer que se repitan casos fatales como el que relacionamos, en que un herido por falta de oportuna asistencia puede perder la vida.

Rumores—Córrese entre la gente oficial que es candidato para ministro de Hacienda el señor don Federico Vidiella.

—Susúrrase que el gobierno está tratando de la realizacion de un empréstito con un sindicato de capitalistas franceses, á la cabeza del cual figura un banquero de esta plaza.

Esto tambien es un rumor recojido entre la gente allegada á los hombres de la situacion.

Nuevo local—En toda esta semana quedarán instaladas las oficinas de la Direccion General de Instruccion Primaria, en el nuevo local arrendado al efecto en la calle Andes entre Mercedes y Colonia.

En la Bolsa—Con escasa animacion dieron comienzo hoy las operaciones de la Bolsa, disipadas en gran parte las impresiones producidas por el decreto dictado por el gobierno relativo á la conversion de los billetes del Banco Nacional.

El oro abrió á 150 siguiendo en suba hasta cerrar á 166 1/2, es decir, con alza de 16 1/2 puntos.

Las acciones del Banco Nacional quedaron ofrecidas á 15 1/4.

El empréstito Unificado en Lóndres ha retrocedido á 49 1/4.

A punto de ahogarse—La Comisaría de la 8.ª seccion comunicó á la Jefatura que en los baños de los Pocitos, estuvo á punto de perecer ahogado don José Rodriguez, domiciliado en la calle Misiones 138, á consecuencia de haber sufrido un fuerte calambre. Logró salvar debido á los rápidos auxilios que le fueron prestados por el botero de la Empresa Agustin de Leon y dos personas más que se encontraban allí, en circunstancias que Rodriguez privado de toda accion desaparecia de la superficie de las aguas.

Desacato y agresion á la autoridad—La 5.ª remitió preso al individuo Serafin Caserola, que conjuntamente con otro que logró fugar, promovian escándalo en la casa de inquilinato calle Vazquez 55.

Habiendo sido amonestados por el guardia civil de faccion en aquella calle, le desacataron el remitido y su compañero.

Caserola dióle al agente una cachetada y el fugado le descerrajó un tiro sin lograr herirlo.

Mordido por un perro—La Comisaría de la 2.ª comunicó que el peon Julian Canosa, domiciliado en la calle Maciel 18, en momentos que descargaba unas bolsas de carbon en casa del señor Daniel Libano, sita en la calle de Treinta y Tres 152, fué mordido por un perro de propiedad de este señor, sufriendo una herida en el pié izquierdo á la altura del tobillo. El herido fué á su domicilio.

Frutos de Barraca—Se han vendido hoy en el Ferrocarril Central y Féria 6.200 arrobas lana en la forma siguiente:

1400 arrobas lana especial, á 3.55 y 3.60 arroba vellon.

300 id id 1.ª, á 3.40 y 3.45.

4500 id id varias clases, á 3.10, 3.20, 3.25, 3.27 1/2, 3.30 y 3.35.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las dos de la tarde.

Carolina Brussoni de Sosa, oriental, 60 años, viuda, hemorragia cerebral, Manicomio Nacional.

Bruno Fontes, oriental, 58 años, casado, erisipela flegmosa, Hospital de Caridad.

Maria Luisa Meraña, oriental, 10 meses, gastro enteritis, calle Guaná núm. 12.

Rosa Martinelli, oriental, 18 años, soltera, tuberculosis intestinal, calle Cerro Largo núm. 467.

Justa Montes, oriental, 57 años, viuda, catarro gastro crónico, calle Guaraní núm. 13.

José García, oriental, 4 1/2 años, gastro enteritis, Asilo de Expósitos.

Benjamin Rodriguez, oriental, 9 meses, laringo bronquitis, Asilo de Expósitos.

Mercedes Umerey, oriental, 4 meses, gastro enteritis, calle Concordia núm. 149.

Manuel Emilio Suarez, oriental, 15 dias, inanicion, calle La Paz, número 15.

Francisco Austaben, francés, 75 años, casado, marasmo senil, Hospital de Caridad.

Rosa de los Santos, oriental, 11 dias, debilidad congénita, Democracia 127.

Pedro Faralle, oriental, 5 meses, meningitis aguda, calle Cerro Largo núm. 67.

José Maffa, brasilero, 32 años, casado, hemorragia meningea, Manicomio Nacional.

Una párvula, hija de S. Marriglio, asfixia, calle Maldonado núm. 7.

Francisco Etchegoyen, oriental, 27 años, soltero, bronco pneumonia, calle Agraciada núm. 553.

Koch en Buenos Aires—Enero 5—Desde el momento en que fueron verificadas las inyecciones con la linfa de Koch en los enfermos del Hospital de Clínicas, hasta ahora, se ha sostenido una rigorosa observacion científica en el servicio del doctor Uballes y en el del doctor Pirovano.

De dos en dos horas se han hecho en la sala del primero de estos facultativos anotaciones precisas sobre el pulso, la respiracion, la temperatura local y general, los cambios en la escrecion urinaria y en la expectoracion.

Durante todo el dia de anteayer en el enfermo Antonio Sanchez, que ocupa la cama 3 de dicha sala, con lesiones tuberculosas pulmonares poco avanzadas, y al cual se le habia inyectado un miligramo de la linfa, no hubo sino ligeras modificaciones del pulso, que osciló alrededor de 116, sucediendo lo mismo en los movimientos respiratorios, que han sido de 25 á 30.

La temperatura general solo se elevó tres décimos de grado en las 24 horas.

La temperatura local en los vértices pulmonares ascendió hasta seis décimos de grado sobre la que tenian antes de la inoculacion, lo cual manifiesta que la reaccion local ha sido mas intensa que la general.

No se produjo en este enfermo ninguna modificacion marcada ni en la expectoracion ni en la orina.

El enfermo que ocupa la cama 7 de la misma sala, Máximo Almandoz, afectado de tuberculosis pulmonar con lesiones diseminadas pero sin cavernas, no presentó en todo el dia de la inyeccion ningun cambio en el pulso.

Los movimientos respiratorios aumentaron gradualmente desde 20 hasta 30.

La temperatura general no sufrió ninguna modificacion. En el vértice de los pulmones la temperatura local se elevó varios decigrados.

Las alteraciones en la orina y en la expectoracion no fueron apreciables.

El tercer enfermo de la sala del doctor Uballes, Jacinto Luna, al cual se le habia inyectado un miligramo mas de linfa que á los enfermos anteriores, es decir, dos miligramos, en atencion á que era dudosa la naturaleza tuberculosa de su padecimiento pulmonar, no presentó en el pulso, ni en la frecuencia de la respiracion, ni en la temperatura general, ni en la orina y expectoracion modificaciones sensibles: solamente la temperatura local en los vértices pulmonares se elevó algunos decigrados en las veinticuatro horas.

De todos los inoculados, el que ha sufrido la reaccion mas intensa es el que ocupa la cama 10, Guillermo Pizarro, con cavernas limitadas á un vértice pulmonar y que recibió una inyeccion de un miligramo de linfa.

Apenas practicada la inoculacion comenzaron á manifestarse alteraciones evidentes que hacian presumir que la reaccion habia de ser muy intensa.

En efecto, á las diez de la noche del dia sábado tenia 160 pulsaciones, 40 movimientos respiratorios, 40º2 de fiebre, gran postracion y una temperatura en los vértices superior en cerca de un grado á la que se habia anotado antes de la inyeccion. Tenia además dolores abdominales y diarrea, fenómenos completamente nuevos que solo se podian imputar á la perturbacion determinada por la linfa.

En la orina, que tenia anteriormente escasísima cantidad de albumina, se descubrió un aumento de esta sustancia, que llegó á ser de cincuenta centígramos por litro.

En las seis primeras horas la expectoracion se habia hecho mas fácil y mas fluida y abundante, conteniendo los esputos una cantidad considerable de bacilos de Koch, los cuales no ofrecian al microscópio ninguna particularidad.

El enfermo que ocupa la cama 16, sin lesion tuberculosa de ningun género, y que servia de contraprueba, no presentó mas que una ligera tumefaccion en el punto del brazo en que se le inyectaron los dos miligramos de linfa.

Durante todo el dia de ayer y hasta las doce de la noche estaban ya casi en las mismas condiciones que antes de la inoculacion, á excepcion del que ocupa la cama 10 (Guillermo Pizarro) en quien persistian las perturbaciones indicadas, habiendo disminuido la expectoracion de un modo notable.

Los enfermos de la sala del doctor Uballes, que los examina dos y tres veces en el dia, acompañado de su distinguido jefe de clínica el doctor Abel Ayerza, parecen destinados á ser documentos de una comprobacion científica irrecusable de las conclusiones á que conduce el empleo del método de Koch para la curacion de la tuberculosis.

De los enfermos del doctor Pirovano es el mas interesante el niño Paulino Martinez, afectado de lupus en la cara y tambien en un pié.

En el citado niño, la reaccion general ha llegado á levantar hasta 38º 5 la temperatura general y hasta cerca de 38º la de la piel en los puntos atacados. Tiene la cara tumefacta, de color borra de vino en la porcion afectada, y presenta en la nariz, que antes tenia de color casi natural, una especie de placa erisipelatosa de un rojo subido, ocurriendo lo mismo en la parte del pié que tambien tiene lupus.

En el enfermo Francisco Mina, con tuberculosis genital, la reaccion general ha sido marcada, traduciéndose por una elevacion de temperatura de cerca de grado y medio.

Los otros enfermos de tuberculosis quirúrgicas, han tenido reacciones sumamente débiles y se encontraban anoche en un estado casi idéntico al que presentaban antes de las inyecciones: no tenian postracion ni dolor de cabeza como los dos anteriores.

El uniforme—El jefe de Estado Mayor del ejército argentino dirigió al Ministerio de la Guerra una nota cuya parte esencial dice así:

"El uso de ropa particular en los militares del ejército que están en actividad ha dado lugar á irregularidades y faltas que conviene corregir en bien de la disciplina y crédito de la institucion militar.

Se ha tomado el recurso de usar el traje civil para olvidar los respetos y consideraciones que deben los militares á sus superiores gerárquicos y para eludir responsabilidades de actos punibles por las ordenanzas y leyes vigentes, siendo su resultado la relajacion de la disciplina.

En consecuencia, pido á V. E. se sirva dictar una resolucion que obligue á los jefes y oficiales en actividad, desde la clase de teniente coronel á subteniente y alferez, á vestir el uniforme de su grado en los actos del servicio y fuera de él.—Dios guarde á V. E.—*Juan Ayala*."

—En mérito á las consideraciones aducidas por el Estado Mayor General, y de acuerdo con lo solicitado, se resuelve: Será obligatorio el uso de uniforme de su grado en todos los actos del servicio y fuera de él, para los jefes y oficiales en servicio activo, desde la clase de teniente coronel á subteniente y alférez. Esta disposicion se hace extensiva para la armada.

Comuníquese, dése en la órden general para su cumplimiento y publíquese.—Pellegrini—N. Levalle.

Koch en España—Madrid, Diciembre 14—Ayer practicó el doctor San Martin, en presencia de gran número de médicos, nuevas inoculaciones en la clínica de San Cárlos.

Fueron inoculados los que ya habian sido y no habian experimento gran reaccion general.

Se les inyectó, segun los casos, dósis de 1 2, 3, 5 y hasta 8 milígramos de linfa.

A juzgar por la satisfaccion que manifestaba ayer el señor San Martin, el procedimiento da resultados.

Segun dimos, en la mayoría de los casos se observan síntomas favorables y visibles mejoramientos.

Cuanto á los enfermos del hospital de San Juan de Dios, no puede ser mas satisfactorio el éxito hasta ahora obtenido, lo mismo en los de tuberculosis externa que de pulmonar.

En los primeros se ve el trabajo de desecacion y escamacion que se está operando; las partes enfermas han cambiado de color y disminuido de volúmen.

En los segundos se observa remision de fiebre, descenso de temperatura y alivio en el estado general.

—Las inoculaciones Koch practicadas ayer por el doctor San Martin en las clínicas de San Cárlos, lo fueron en quince de los trece ya sujetos á este tratamiento, y la dósis fué de tres centígramos, excepto en en dos enfermos de tísis pulmonar en periodo avanzado, que solo fué de una.

Dos hechos curiosos é importantes á la vez se observaron: uno en una niña de trece años que padece *necrosis* de la *tibia* de origen tuberculoso.

Al hacer la inyeccion de dos miligramos el sábado pasado, se reconoció el *secuestro*, hallándolo sumamente adherido á las partes sanas; ayer, al practicar idéntica operacion, fué eliminado á una pequeña traccion hecha con las pinzas.

El otro en un enfermo que tiene varias úlceras de carácter *específico*, sin que fuera posible distinguir cuáles eran debidas á la tuberculosis ó á la otra infeccion, ó si eran solo producto de una sola de estas dos clases; hoy se ha visto claramente que las de las extremidades inferiores pertenecen á las de origen tuberculoso, mientras que las del brazo derecho son debidas á otra infeccion.

Hoy continuarán las experiencias en el Hospital de San Juan de Dios.

Cavalleria rusticana—Ese es el título de la ópera en un acto que el 13 de Diciembre se pondria en escena en el regio coliseo de Madrid.

Traducido literalmente dice *Caballerosidad rústica*, mas para tener idea exacta de lo que significa, conviene advertir que se ha llevado á la escena con el *libreto* de esta ópera una costumbre popular siciliana que consiste en retarse dos adversarios para reñir á muerte mordiendo el ofensor al provocado una oreja, por lo cual, y por el desenlace que el melodrama tiene, podria titularse tambien de la manera como los campesinos sicilianos arreglan las cuestiones de honor.

No cuenta todavia treinta años de edad el maestro Mascagni, autor de esa ópera. Pasó su vida luchando contra las estrecheces de los muy escasos recursos que proporciona el dirigir en pequeñas villas diminutas orquestas. Vió un dia el concurso del anuncio anual que celebra el director de *Il Secolo*, de Roma, para premiar óperas nuevas y se decidió á optar á la gloria y á la riqueza, vertiendo en una partitura las delicadezas de inspiracion y de sentimiento de que rebosaba su complexion de artista.

Costole gran trabajo obtener el libreto; pero ya conseguido, compuso la música en veintisiete dias, envió la ópera á Roma, ganó el premio, sufrió nuevas penalidades para trasladarse á la Ciudad de los Papas, donde asistió á los ensayos y al estreno de su obra, consiguió la proteccion de Sonzogno, director de *Il Secolo*, y mas tarde el éxito, la fama, la riqueza, la admiracion de sus conterráneos y la consideracion de todo el mundo musical.

Estos son los precedentes que tiene la ópera de Mascagni, y pronto sabremos si el público español los confirma con sus aplausos.

Impuestos inaguantables—Véase los que ha propuesto al Congreso paraguayo la Municipalidad de la Asuncion, precisamente en una época que dista muchísimo de brillar por su prosperidad:

Art. 1.º Todas las casas de comercio ó de industrias de la capital pagarán, desde el 1.º de Enero próximo entrante (1891) por cada puerta un peso fuerte con cincuenta centavos por el importe de alumbrado público.

Art. 2.º Las casas de familia en general, pagarán treinta centavos por cada puerta y veinte centavos por cada ventana sobre la calle.

Art. 3.º Los propietarios de terrenos valdíos dentro de los límites que marque la corporacion, pagarán cincuenta centavos por cada sitio.

Art. 4.º Las personas que no hayan satisfecho el impuesto acordado en la presente ordenanza para el 15 de cada mes pagarán el doble.

Art. 1.º Autorízase á la Municipalidad de la Capital para crear nuevos impuestos semestrales en la forma siguiente: cuatro pesos fuertes por cada caballo de carrera, y dos pesos por los de paseo en el radio de la Ciudad; un peso fuerte por cada vaca lechera, cincuenta centavos por cada cabra, quince pesos fuertes por cada carro de tráfico tirado por caballos, mulas ó bueyes, diez pesos fuertes por cada carruaje de alquiler y seis pesos fuertes por cada carruaje particular.

Art. 2.º Esta ley entrará en vigor desde el 1.º de Enero de 1891.

Art. 1.º Los bancos particulares, casas de préstamos, molinos harineros, panaderías, hoteles, caballerizas, tambos, establecimientos de carros, fábricas de licores y refrescos pagarán mensualmente por la limpieza pública el impuesto de diez pesos fuertes.

Art. 2.º Las casas de comercio por mayor y remate, las fondas, restaurants, cafés, boliches, bodegones, casinos, corralones y carpinterías pagarán cinco pesos fuertes.

Art. 3.º Las zapaterías, gallineros, hojalaterías, herrerías, talleres, en general, pagarán tres pesos fuertes.

Art. 4.º Las tiendas de mercaderías, almacenes de menudeo, pulperías, agencias, ideas de vapores, boticas, escritorios y casas de comision ó de cambio, pagarán dos pesos fuertes.

Art. 5.º Las casas de familia un peso fuerte.

Art. 6.º Los propietarios de terrenos valdíos dentro de los límites que marque la corporacion, pagarán cincuenta centavos por cada sitio.

Art. 7.º Este impuesto se recaudará mensualmente y adelantado, debiendo regir desde el 1.º de Enero de 1891.

Art. 8.º Los que no hayan satisfecho para el 15 de cada mes el importe que les corresponde, pagarán el doble del marcado en la presente ordenanza.

Derechos sobre el tabaco—Asuncion (Paraguay) Diciembre 29—El ministro de Hacienda ha dirigido hoy telegrama al ministro Sagnier (Buenos Aires) para que gestione ante el gobierno argentino que no se recargue del modo que se pretende, la importacion del tabaco paraguayo á los puertos argentinos.

Buques hablados—Valparaiso, Diciembre 19—La pizarra de la Bolsa anotó ayer las siguientes noticias:

El capitan Singer, de la barca inglesa *Scottish Lassie*, entrada hoy procedente de Shields, comunica haber hablado con los buques siguientes:

Noviembre 13.—En latitud Sur 38º y longitud 52º 30', con la fragata ballenera norte-americana *Sunbeam*, que se encontraba cruzando en la pesca y que tenia reunidos 300 barriles de aceite desde su salida hace tres meses.

Diciembre 2.—En latitud Sur 57º 30' y longitud Oeste 72º, con la barca *Dee*, en viaje de Hamburgo para San Francisco.

Diciembre 4.—En latitud Sur 59º y longitud Oeste 75º, con la barca *Scottish Bard*, en viaje de Lóndres para las islas Vancouver.

Ciclon en Bahía Blanca—El viérnes último esa poblacion argentina fué cruelmente azotada por Eolo, segun el siguiente relato de *El Porteño*:

"Al amanecer de hoy Bahía Blanca presentaba un cuadro de devastacion, de ruinas y de angustias.

Por todas partes paredes derrumbadas, casas sin techos y muchas en ruinas, galpones deshechos, vehículos caidos y rotos, el teléfono por el suelo impidiendo el tránsito su inmensa red de hilos; en una palabra, ruinas y estragos por doquier.

Y á este triste cuadro agregaremos el no menos doloroso, de los heridos y de las familias que han quedado sin hogar en el mayor desamparo, y se formará una idea el lector de la intensidad del mal que hemos sufrido.

Omitamos comentarios y refiramos los hechos.

El dia de ayer presentóse nublado. Apesar de esto un viento de fuego caldeaba la atmósfera y el termómetro marcaba 40º Parecia que una tormenta de llamas se cernia sobre nosotros y los nubarrones en rauda carrera se sucedian sin interrupcion, sin que el sol dejara ver sus rayos.

A las seis y minutos de la tarde el horizonte presentóse color plomizo oscuro por el lado del Noroeste. Con impetuoso impulso ese fondo oscuro se nos aproximaba y momentos despues el pueblo era envuelto en una furiosa tormenta de viento y tierra que oscureció la poblacion durante un largo intérvalo. A la tierra densa sucedió una fuerte lluvia sin que el viento aminorara su violencia, manteniéndose con el mismo vigor durante largo tiempo.

El ciclon ha echo grandes destrozos en la barraca de frutos del señor Wenceslao Molina, tanto en el edificio de familia como en la barraca.

Tambien sufrieron serios perjuicios las barracas inglesa, la del señor Bartolomé Tellanni, Lagleyse y C.ª y Miguel Lamarque.

—El aserradero y herrería del señor José Minetti, así como la casa de familia que está contigua á los talleres, fueron arrasados por el viento.

La familia de este señor se guareció bajo los bancos del aserradero y pudo así escapar á una desgracia quizas irreparable.

—Un galpon del aserradero de los señores Muggeridge y C.ª fué destrozado por el viento.

—Corrieron igual suerte el galpon conocido por de los mendocinos y el de la herrería del señor Santiago Susvieltes.

En la cerveceria nacional de los señores Pollak y Cía., volaron los galpones donde se elaboran las bebidas, habiendo sufrido considerables perjuicios sus dueños.

—En el ferrocarril Noroeste se desplomó el techo del gran galpon de carga que era de teja francesa, y se cree que hayan perecido bajo los escombros tres peones que se encontraban dentro, pues han sido buscados con empeño por todas partes y no se les ha encontrado.

—En la casa calle de las Quintas entre Soler y Madrid se desplomó una pieza quedando entre los escombros la mujer de Nazareno Scafoli y un hijo de

---

Enero 7 — 34

FOLLETIN

INFANTICIDA

(DEL FRANCÉS)

de evadirse de aquella casa, y de huir lejos, muy lejos.

[illegible]

Habia entrado la noche hacia ya largo tiempo; sin embargo, no tuvo miedo; ¿á quien habia de temer? Se detuvo para descansar un poco y escuchó atentamente, asegurándose bien de que no la perseguian; no oyó nada; suponía que en el manicomio, la señora Celeste habria dado ya la voz de alarma, que andaria mucha gente en su persecucion, que un ordenanza habria corrido al telégrafo y que, por tanto, en todas las estaciones tendrian ya conocimiento de su fuga.

¿Cómo escapar á tantos peligros?

No tenia dinero; ¿qué iba á hacer para vivir?...

Pediria limosna, Dios la protegeria; [illegible] en los campos, entraría de criada en cualquier cortijo; iría de caserío en caserío y de aldea en aldea hasta llegar á la Sologne; una vez en la Sologne, averiguaría lo que quería saber y se aproximaría á su familia.

Estaba convencida de que nadie de cuantos en otro tiempo la habian conocido en la opulencia y en la felicidad, podrian reconocerla ahora; ni su mismo marido! No; en esta pobre mujer, de rostro lleno de costurones y como marcado por una quemadura horrible, nunca vería Villado los rasgos tan finos y encantadores de la que tanto habia amado.

Lo que la apesadumbraba era llevar puesta la ropa del manicomio, porque en todos los alrededores de Vaucluse, el vestido uniforme de las locas era conocido; éste era ya el sólo peligro que la amenazaba.

Resolvió no pedir hospitalidad en parte alguna aquella noche; se acostó al pié de un árbol muy lejos de toda avenida, pero bastante cerca para estar apercibida en el caso de que la persiguiesen.

Allí se durmió; la noche era templada; apenas hubo rocío; por la mañana únicamente, sintió un poco de frio que la despertó.

Tenia hambre.

Se puso en seguida en marcha y anduvo una hora, evitando siempre los grandes caminos.

En unas tierras de pasto, se halló con una pastorcita que devoraba un enorme panecillo con un gran trozo de queso del país, seco y duro como una piedra; Fernanda se dirigió á ella.

La pastora la miraba acercarse con curiosidad.

La pobre Fernanda era muy fea, mas á pesar de eso, sus ojos conservaban siempre la belleza y la dulzura; los horribles rasgones que la hicieron los barcos en el fondo del Sena, no habian destruido su boca, en la cual las líneas eran tan delicadas y puras [illegible]

Fernanda no se atrevió á decir mas, contentándose con mirar á la pequeña á quien envidiaba su alimento, pues la atormentaba un hambre voraz.

La niña tenia la expresion satisfecha del que come con buen apetito.

—Hija mia; quisiera poder comprarte un poco de tu pan y de tu queso... pues tengo mucha hambre.

La pastora abrió sus grandes ojos

—¿Comprar?... ¿y para qué, señora?

—Para comer... pero no llevo dinero y, como te he dicho, tengo mucha hambre.

La niña siguió comiendo, mientras la infeliz mujer [illegible] con tanto gusto.

Al fin la muchacha, dijo sonriendo:

—Y bien, señora, yo no tengo más hambre; ¿queréis el pan y el queso... que ha quedado?

—Sí, sí, querida mia, tú me das la vida.

—Ah! lo tenéis, os lo doy con placer.

La pastorcilla mordió por última vez el pan y dió un último mordisco al queso y enseguida los dos pedazos pasaron á las manos de Fernanda.

—Que Dios te lo pague, hija mia; yo le ruego que te conserve siempre la tranquilidad en tu vida y la alegría en tu corazon.

La besó en los cabellos y escapó á correr, mientras la pastorcilla la miraba huir un poco inquieta y con ojos asustadizos.

IX

Así marchando á pequeñas jornadas, llegó hasta los alrededores de Orleans; el traje de las internas de Vaucluse no era conocido allí, por lo que ya nada tenia que temer, pues nadie la reconocería.

Durante el largo camino que acababa de hacer, habia vivido de la mendicidad; al tocar en la Ferté Saint-Aubin, una poblacion que es como la frontera de la Sologne, Fernanda encontró trabajo en un cortijo.

Mediaba el estío, que es la mejor estacion del año para los trabajadores; por lo demás, la condesa no era exigente, se contentaba con algunas monedas de cobre. Hacia el fin de la recoleccion, pidió licencia á sus amos, preguntó, por el camino que conducía á Cerdon y partió.

¡Qué apresurado latia su corazon al recorrer los campos de la Sologne, que la eran tan conocidos y tan familiares!..

Fué á pié hasta Cerdon despues de haber comido en una posada de Argent.

A cada paso que daba, tenia precision de detenerse, tan impresionada iba; la parecía haber muerto y que renacía, como si un milagro prodigioso se hubiera realizado.

—¡Veinte años!—murmuraba.—¡Hace ya veinte años!

Y, á pesar de los veinte años transcurridos, lo recordaba y reconocía todo, á medida que se acercaba á los Bergereaux; los incidentes de su existencia en el castillo se agolpaban en tropel en su memoria; [illegible] mano.

Aquellos bosques le eran familiares; habia paseado por ellos muchas veces á caballo; habia hecho muchas excursiones por allí; pero á la vez los habian repuesto y conservaban el mismo aspecto de antes. Los campos estaban labrados y sembrados como otras veces; las cosechas debian ser más abundantes, la tierra parecía mejor, el rastrojo era apretado y espeso.

Los páramos incultos, de espinos verdes y de juncos de oro, no existian ya por los alrededores del grande estanque, donde habia matado tantos ánades con su marido, habiéndose convertido en tierras de pasto donde itan multitud de vacas, de carneros, de patos y de pavos.

Un bosque de altos abetos, ocultaba á su vista el castillo de los Bergereaux.

Se hallaba tan turbada en estos momentos, que tuvo necesidad de sentarse á la mitad del camino, al pié de unas encinas que dieron un poco de sombra á su cabeza.

Las moscas zumbaban en torno suyo; el sol molestaba bastante; un pesado silencio se extendia por la naturaleza.

Aquel camino polvoriento y blanco que, como una cinta se extendia á lo largo, ¡cuantas veces lo habia recorrido á caballo!

¡Cuan débil se sentia al evocar estos recuerdos!

Tan débil, que pasó allí toda la hora de la siesta, sin moverse, medio desvanecida y con las piernas muy cansadas.

A la caida de la tarde, se esparció por el ambiente un poco de frescura.

Al irse á levantar para continuar su marcha, oyó el trote de algunos caballos.

En las horas que llevaba allí, habia visto pasar muy poca gente; los caminos de la Sologne están casi [illegible]

Pronto distinguió los rasgos de su fisonomías; el más jóven precedía á un anciano; el primero tenía unos treinta años próximamente; parecía robusto y manejaba con facilidad una admirable bestia, de mucha sangre; su rostro denotaba á la vez, energía y bondad; su frente era pensativa y séria; llevaba toda la barba de color castaño, obscura y muy corta.

No le reconoció... al primer golpe de vista.

El segundo ginete podría tener unos sesenta años; su aspecto era altamente distinguido; derecho y delgado, alzaba con arrogancia la cabeza y no cedia en elegancia al jóven que le acompañaba.

A la vista del anciano, Fernanda no pudo contener una exclamacion.

Todo su corazon se dirigió hácia este hombre en el que acababa de reconocer al conde de Villadea, su marido.

¡Ah! ¡qué expresion tan triste tenia! El sufrimiento habia ajado su rostro mucho más que los años; el recuerdo, más bien que el cansancio de la vejez, habia marchitado sus ojos todavía muy dulces y expresivos.

Las manos de Fernanda se tendieron hacia él involuntariamente; hubiera querido gritarle:

—¡Urbano! ¡Urbano! Soy yo... Mírame...... te lo ruego, mírame...

El, la miró en efecto; pero en sus ojos no hubo mas que una expresion de indiferencia.

¿Quién era aquella mujer? Una desconocida, una pordiosera sin duda.

Pasó.

Pero, ¿y el otro ginete, el jóven?... se parecía á su padre; sí, los rasgos de sus fisonomías eran idénticos... Una madre no se equivoca... Aquél era su hijo Andrés...

Ya estaban léjos... y Fernanda, de rodillas sobre la arena del soto, á la orilla del camino, y con las manos cruzadas les miraba aun ávidamente; luego se llevó los dedos á los labios y les envió un apasionado beso en el instante en que desaparecieron entre el bosque.

Se volvió á sentar sintiéndose todavía mas incapaz que aquella mañana para emprender su marcha.

Un pensamiento asaltó su espíritu, una duda, un temor.

—¡Y Noel!... ¿qué ha sido de Noel?... ¿por qué no acompañaba á su hermano en este paseo?... ¿Habia muerto?... ¿qué era de él?...

Y aguardó pacientemente, creyendo que iba tam-

ésto. La mujer fué sacada de tan crítica situacion con un brazo roto y varias contusiones, habiendo sido salvado milagrosamente ileso el hijo de ella, niño muy pequeño.

—La estacion del ferrocarril del Sud ha sufrido tambien las consecuencias de la tormenta.

Varios wagones descarrilaron, y de otros los techos volaron con el viento.

—Al lado del Banco de la Provincia, al lado del Banco Bahía Blanca, en las calles Soler, Las Heras, Lavalle, Belgrano, San Martin por todas partes, en fin, se ven paredes caidas, techos enteros y chapas de zinc en las calles: casas y galpones sin techos; los postes del telefono caidos;—en una palabra, por cualquier parte que se mire se verán los estragos de la horrible tormenta.

—Uno de los episodios conmovedores en esta triste desgracia tuvo lugar en la casa que habitaba Ana García de Sanchez, de nacionalidad española, la que en circunstancias que la rodeaban sus hijitos, sintió que el techo se desplomaba, amenazando envolverla juntamente con sus criaturas entre sus ruinas. La pobre madre se echó sobre sus niños, tratando de protegerlos con su cuerpo.

Cuando Ana fué extraida del monton de escombros estaba desvanecida y con heridas en la frente, la cabeza y otras partes del cuerpo.

Pero tuvo la felicidad de ver sanos y salvos á sus hijitos.

Ecos de Paris—Diciembre 14—Merece la pena de asistir una noche al *Concert Parisien* para oir la última celebridad del café cantante, Ivette Guilbert.

Muchas veces han salido de estos cafés *divettes* que luego han pasado á escenarios de alto vuelo. Así sucedió con la Theo y Teresa, y así ocurrirá probablemente con Ivette Guilbert.

Ivette es rubia y espigada; su rostro, gracioso á pesar de la dureza de los pómulos, se ilumina con sonrisa picaresca. Su manera de cantar es á la vez sencilla y amanerada, cándida y perversa; y dice porcion de enormidades en los *couplets* enseñando una fila de dientes menuditos y blanquísimos.

Ivette se ha dado á conocer por la peculiarísima manera de cantar una de esas picarescas canciones que salen, sin que se sepa de quien son, de las alturas de Montmartre. Esta cancion está todavía muy en boga entre los concurrentes al *Chat noir*.

Un fiacre allait trottinant
Cahin, caha,
Hu dia! Hop là!

No hay idea de cómo canta Ivette esta cancion como no sea oyéndola, y sobre todo, viéndola.

***

Como el año pasado en época de Noche Buena, la esposa del presidente de la república se ha acordado de los que pasan frio y hambre durante las alegres noches de la mas íntima de todas las fiestas.

El año pasado fueron los niños pobres los invitados á pisar los salones del Elíseo. Los niños tuvieron cena y juguetes y hasta representacion de marionnetes en un teatrito á propósito. Aquella fiesta le ganó á Mad. Carnot gran popularidad entre las familias pobres de Paris.

Este año se ha acordado la esposa del jefe del Estado de las viudas, y por su órden giró hace pocos dias el general Brugeré una circular á todas las alcaldías de distrito para que se indagase cuáles viudas con hijos reunian condiciones para ser festejadas en el Elíseo.

Las viudas serán en número de trescientas, pero aún no se sabe en que consistirá el socorro ó festejo que ha de darlas Mad. Carnot, aunque es de creer que por esta vez no habrá fiesta en el Elíseo y sí donativos en metálico ó especie.

Luz eléctrica para Valparaiso—Valparaiso, Diciembre 19—Ha llegado de Paris á este puerto el ingeniero italiano don Joaquin Berrino, y se propone establecer entre nosotros una fábrica de luz eléctrica para iluminar las calles y las propiedades particulares, organizando una sociedad con trescientos mil pesos de capital.

Trae el señor Berrino muchas cartas que acreditan su honorabilidad y competencia en el ramo de electricidad, entre las cuales figuran una del Ministro de Chile en Paris don Cárlos Antúnez, para el presidente de la Sociedad Fabril, otra del Ministro de Negocios Extranjeros de Italia para el Ministro de este país en Santiago y una tercera del Nuncio Apostólico en Paris para el Ilmo. señor Casanova.

Todos los recomendantes se cercioraron por si mismos de la utilidad y seriedad del sistema que el señor Berrino se propone adoptar para producir la luz eléctrica, conocido hace algunos años pero recientemente perfeccionado, de modo que se le considera como la última palabra de la ciencia.

La base principal del sistema, que es lo importante por cuanto garantiza un buen servicio é impide interrupciones, consiste en que el fluido eléctrico no será proporcionado directamente por el dinamo á las bugías sino que estará almacenado en acumuladores que cada cual tendrá en su casa en el número y de la capacidad que necesite. Con estos acumuladores ya se ha establecido en Paris el alumbrado eléctrico. Estos serán cargados por el dinamo por medio de alambres forrados que no irán en el aire como se usa generalmente, sino bajo tierra, protegidos por un tubo de gutapercha. Los acumuladores almacenarán así la electricidad correspondiente á su capacidad y el fluido será enviado á las lámparas cuando se necesite, para lo cual bastará conectar los alambres.

El uso de los acumuladores tendrá una ventaja muy importante: si en cualquiera ocasion, por descompostura ú otra causa, el dinamo dejase de funcionar, no por eso la poblacion quedaria sin luz; el fluido acumulado en la intensidad que cada cual ha fijado de antemano, continuaria proporcionando electricidad por un tiempo dado, un dia, una semana ó un mes. Ademas los acumuladores tienen otra ventaja no insignificante y es que regulan la luz de la manera que ésta siempre tenga la misma fuerza iluminativa, evitando á la vez la titilacion que tanto molesta en la luz proporcionada directamente por el dinamo generador. Aparte de las ventajas indicadas, los acumuladores pueden ser trasportados y por consiguiente cada cual les lleva adonde quiere, y con ellos una cantidad dada de fluido eléctrico utilizable con solo conectar los alambres de las lámparas.

Funcionarios—¡Da un gusto tener que andar por las oficinas del gobierno!

El que necesita averiguar el estado de un expediente ó se vea impelido á hacer visitas á los empleados, ya tiene encima una de las mayores desgracias de este mundo.

Los porteros de las oficinas son, por regla general —y salvando pocas, pero dulcísimas excepciones,— unos seres mal encarados que parecen vivir en perpetua desesperacion y miran á los infelices visitantes como si fueran bandidos de Sierra Morena ó varioloses en el período de la descamacion ó profesores de cornetin.

Basta que vean á uno con la mirada humilde, el sombrero en la mano y la faz sonriente para que le reciban á gritos y le traten como á un guiñapo.

—¿Está el señor de Arenilla?—pregunta usted con la mayor amabilidad del mundo.

—¿Qué se le ofrece á usted?—replica el portero como si quisiera comérsele á usted allí mismo detras de la mampara.

—Venia á recoger una comunicacion.

—Pues no se le puede ver.

—Usted dispense.

—Es que parece que tienen Vds. gusto en venir á la hora peor. ¿No sabe Vd. que ahora es cuando está descansando?

—¡Ah! ¿Pero, descansa en la oficina?

—Sí, señor; á las tres toma el medicamento y lo duerme hasta las cinco menos cuarto. Ya debia usted saberlo.

—Es que....

—Bueno; haga usted el favor de dejar libre esta puerta, porque va á pasar el señor director hacia el despacho del señor ministro, y no quiere ver pretendientes en la porteria porque se aflije.

—Bien, pero....

—No se apoye usted en la mampara, que se puede estropear. ¿No tiene usted ojos?

En vista de esta dulzura de carácter, baja usted las escaleras, sin esperanzas de ver al señor Arenilla en todo el año económico ni de obtener la comunicacion anhelada ni de conseguir que el portero le otorgue á usted una sonrisa cariñosa.

Yo en cierta ocasion tuve que ir á una oficina y me salió al paso un portero bastante bruto. Por lo que pude observar, y eso que á primera vista ya me lo habia parecido.

—¿Se puede ver al señor secretario?—pregunté tímidamente.—(¡porque yo les tiemblo!)

—[illegible]—replicó aquel salvaje.

—Hombre, leo algo, aunque mal—dije yo con cierta modestia.

—Pues lea usted este aviso.

El aviso, fijado en la puerta de la secretaría, decia así:

"El señor secretario recibe los juéves, de una á una y media."

—Es que yo no vengo como pretendiente, sino como simple Taboada—me atreví á replicar.

—Aunque venga Vd. como nuncio.

—Caramba!—le dije con cierta dulzura—baje Vd. la voz, que parece Vd. una corneta.

—Yo hablo como me da la gana. ¿Sabe Vd.?

—Bueno, hombre; no se irrite Vd. de ese modo, [illegible]

[illegible]

Hay un medio de que le reciban á uno con amabilidad estos funcionarios, y es el de presentarse en la portería con la frente erguida, los ojos entreabiertos y el labio comprimido, á guisa de persona ilustre.

—Abra usted el despacho del director—dice usted imperativamente.

Y el portero se prosterna, saca el llavin, alza el portier y abre todo lo que hay en la casa, desde el despacho del director hasta la alhacena de los azucarillos.

Pero no vaya Vd. con humildades ni buenos modos, porque le darán con la puerta en las narices—Madrid, Diciembre 14—*Luis Taboada.*

Correo de Europa

Berlin, Diciembre 10—El doctor Ruytter, médico del hospital que dirije el señor Bergmann, ha dado una conferencia en castellano, dedicada á los médicos españoles y americanos. Estos eran 27.

Ha presentado varios enfermos de tuberculosis de la piel, de las mucosas y de los huesos. Todos ellos habian sido tratados por el método del doctor Koch y estaban curados. Despues aparecieron otros enfermos y practicó en ellos inyecciones.

Han asistido á la conferencia los comisionados españoles señores Gimeno y Cervera.

Estos han examinado varios enfermos, entre ellos un caso muy notable de tisis laringea.

Los médicos españoles darán un banquete al doctor Ruytter como manifestacion de gratitud por la deferencia que con ellos ha tenido.

Paris, 10.—Segun noticias que se han recibido de Cayenne (capital de la Guayana francesa), se han evadido 150 recluidos de la penitenciaria de San Juan.

Paris, 8—El consejo superior de la masonería francesa, en vista de la acusacion presentada contra los hermanos que tomaron parte en la intentona boulangista, ha decidido: "aplicar la just. ·. mas. ·. con objeto de excluir á todos aquellos que cooperaron á la direccion del movimiento boulangista, y principalmente á los HH. ·. diputados ó senadores que figuraron en el comité llamado Nacional." Los HH. ·. así designados son Laguerre, Laisant, Saint-Martin, Pauly Méry, Naquet, Jourde, Le Veillé, Borie, Goussot, diputados; el consejero municipal Prunieres, y el exconsejero De Menorval. A todos se les acusa "como reos de complicidad en la conspiracion boulangista, habiéndose envilecido con el hecho y tratado de envilecer tambien la F. ·. M. ·., delito previsto y castigado por los artículos 275 y siguientes de los R. ·. G. ·.

A todos ellos se les signe causa en los Tall. ·. respectivos, primer tribunal de jurisdiccion.

Lóndres, 13—Repentinamente ha fallecido en su casa de Lóndres sir Edgard Bohem, célebre escultor, quien con afan estaba haciendo el busto de la princesa Luisa, hija de la reina Victoria.

Dicha princesa, al entrar en el estudio del escultor, encontró á sir Edgard muerto en una silla.

Lisboa, 13—El distinguido médico francés Mr. Enrique Menton, establecido en esta capital, ha traido de Berlin la linfa para el tratamiento de la tuberculosis preparada por el doctor Koch, habiendo empezado á hacer experimentos en el hospital.

Paris, 13—El ex-director de *La Cocarde*, Jorge Labruyere, narra hoy detalladamente el crimen y la fuga de Padlewsky, el asesino del general Seliverstoff.

El relato ocupa ocho columnas de *L'Eclair* y ha causado emocion profunda.

Parece ser que el delincuente ha vivido oculto en esta ciudad hasta el 3 del actual, sin salir de dia ni de noche de la casa donde fué acogido. La fuga ha sido ideada y preparada por el citado periodista y por Mad. Severine, directora de un antiguo periódico revolucionario, quienes se comprometieron á poner en salvo á Padlewsky.

Para lograrlo, Mr. Labruyére anunció en los periódicos que tenia pactado un duelo con un antiguo amigo, y que habia de llevarse á cabo el lance en el Tirol.

De esa manera confiaba en despistar á la policía, segun afirma él mismo.

Labruyére, acompañado de dos amigos, los supuestos padrinos para el duelo, y de Padlewsky, convenientemente disfrazado, afeitado y con el botiquin bajo el brazo á fin de que fuese tomado por un médico, encamináse cierto dia á la estacion de Lyon y tomó con ellos el tren que habia de conducirlos á Italia.

Padlewsky se colocó de manera que no reparasen en él los revisores de billetes, y los expedicionarios llegaron sin tropiezo á Trieste, donde el asesino tomó pasaje en un barco, presentando un pasaporte en que aparecia como un ciudadano de los Estados Unidos, residente en Nueva York.

Como el acto ejecutado por Labruyére cae bajo la accion de los tribunales, ese periodista dice que le ha llevado á cabo por ser Padlewsky un ejecutor de la justicia política y no un vulgar asesino, ya que su víctima se habia vanagloriado repetidas veces de haber enviado desterrados á Siberia más de veintemil séres humanos.

Mr. Goron no cree que sea exacto el relato de Labruyere. Se funda en que ciertas afirmaciones son inverosímiles, y declara que probará su falsedad, y que si las ha hecho Padlewsky ha mentido con el mayor descaro. Considera el escrito de Labruyere como un trabajo de fantasía ó como un reclamo, y agrega que la policía francesa logrará algun dia el desquite, descubriendo al asesino.

Comentando la aseveracion de que Padlewsky iba completamente desfigurado y parecia un perfecto caballero, de modo que habia de pasar forzosamente inadvertido para los agentes de policía, exclamaba Mr. Goron, mostrando un retrato del criminal: ¿Hay alguna persona que viendo este retrato crea en la posibilidad de trasformar al extraño tipo cuya fisonomía es verdaderamente característica, cuya falta de garbo llena la atencion desde luego y cuyo cuerpo escuálido y flaco es realmente incorregible?

En el despacho del prefecto se manifestaban las gentes mas crédulas respecto del relato de Labruyére.

En una entrevista celebrada con éste me ha confirmado la exactitud de todos los pormenores de la reseña y ha añadido: espero que me prendan en breve, mas mi espíritu está tranquilo por haberme guiado tanto el deseo de salvar á un desventurado delincuente político, como el de patentizar que en Francia somos capaces de desempeñar el oficio de *reporters* mejor que los mismos norte americanos. Ya estaba cansado de oir celebrar á los redactores del *New-York Herald.*

MM. Constans, el prefecto, Guillot y Goron, despues de conferenciar durante tres horas, han desistido de ordenar la detencion de Labruyere. Es de advertir que aun cuando en la conferencia se ha tratado de la evasion seriamente, no se tuvo en cuenta al principio que el Código no contiene ninguna disposicion acerca del caso discutido.

Las autoridades están furiosas por haber sido objeto de una burla periodística precisamente en un proceso que se estaba llevando con la mayor reserva y cuidando de que no conociera la prensa el secreto del sumario.

Lóndres, 10—Inglaterra que antes se adelantaba á las naciones continentales en cuanto al armamento de sus tropas de infantería, ha sido ahora la última en adoptar el fusil de pequeño calibre. Los antiguos Martini-Henry y Enfield-Martini de 11 y 10 milímetros son sustituidos por un arma de 7.

El fusil de repeticion Lee dispone de un depósito para ocho cartuchos, que se coloca en el arma cuando se desea hacer el tiro rápido.

La bala, de plomo endurecido, vá revestida de una capa de maillechort.

El explosivo, que todavía está en ensayo, hace pesar al cartucho 28 gramos. El arma con el depósito vacío pesa cuatro kilos 250 gramos.

La pólvora sin humo inglesa se fabrica en la abadía de Waltham. Como al principio parece una cuerda, los ingleses llámanla *cordita*. Su llama es brillante y su detonacion bastante sonora, pero no desprende humo. La carga imprime al proyectil una velocidad de 686 metros. El alcance pasa de 2.000.

El Ministro de la Guerra espera poder llegar á que cada soldado lleve 180 cartuchos de repuesto. Dícese que es difícil y peligrosa la conservacion del explosivo en los cartuchos, cuando las variaciones de temperatura son violentas ó extremas.

Berlin, 10—Los principales banqueros de esta capital celebraron una reunion, acordando protestar contra la proposicion del comité inglés relativa á la cuestion de Hacienda de la República Argentina.

En dicha protesta exponen que el gobierno argentino no debe ser exceptuado de la obligacion de cumplir puntualmente sus compromisos.

En la reunion quedaron aprobadas las medidas en este sentido tomadas en Lóndres por los delegados alemanes y franceses.

Roma, 10—Se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

El discurso del trono es muy pacífico, pero contiene algunas frases que revelan el propósito del gobierno italiano de no ceder en lo mas mínimo en la cuestion pontificia.

Roma, 10—En el discurso del trono pronunciado en la solemne apertura de las Cámaras, se hace resaltar que en las últimas elecciones, afirmando los principios de órden y de libertad, bases de la sociedad moderna, se afirma á la vez á Italia haciendo progresos en el interior y aumentando su autoridad en el exterior.

Se hace constar que todos los riesgos de complicaciones internacionales se hallan al presente desvanecidos.

Italia podrá, por lo tanto, consagrarse á un trabajo esencialmente pacífico, al cual están invitados todos los hombres de buena voluntad.

El discurso recomienda especialmente la solicitud de los representantes del país para el desarrollo de la Hacienda, y asegura que el próximo presupuesto encerrará disposiciones encaminadas á lograr el equilibrio necesario entre los gastos y los ingresos.

[illegible] francés dirigirán una protesta á Buenos Aires y Lóndres.

Berlin, 11—Los mas importantes tenedores alemanes de las deudas argentinas insisten en reclamar el pago íntegro de los intereses sin permitir ningun arreglo que otorga preferencias á determinados acreedores.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 7 de 1891.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Oro

Ps. 1,284.45 á 150 al contado; 1,000 á 152; 1,000 153; 1,000 á 154 1/2; 2,600 á 155; 1,000 á 156; 500 á 156 1/2; 500 á 160; 2,530 163; 2,700 á 164; 1,000 á 163; 1,000 á 164; 1,000 á 165; 3,000 á 166: 1,000 165; 1,600 á 166; 500 á 166 1/2.

Banco Nacional

100 acciones al contado á 15; 100 á 14 1/2; 60 á 16; 50 á 15 1/2; 50 á 15 1/4; 360 á 15 1/2.

50 acciones para mañana á 15 1/2; 50 á 14 1/2; 50 á 16; 50 á 15 1/2; 50 á 15 1/4.

200 acciones á 15 1/2 para el sábado, 400 á 15 1/4.

Compañía Inmobiliaria

30 acciones á 9 para mañana.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8 á 1/4.
" " comercial, 51 3/8 á 1/2.
" Francia, bancario, 5.35 á 5.36.
" " comercial, 5.38 á 5.40.
" Amberes, bancario, 5.35 á 5.36.
" " comercial, nominal.
" Rio Janeiro, bancario, 11,400.
" " comercial, 11.600.
" Buenos Aires, 1/8 á 1/4 % descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 10 %.
" vales, nominal.

Despacho de Aduana

Dia 7

Manuel Bastos, 2/4 vino fino.
Rosciano Valdes Piriz, 1 fardo listado de algodon.
Juan Turenne, 1 cajon camiseta de algodon.
H. Dufrechou, 1 cajon muestras surtidas.
Galli y Ca. 1 cajon clavos cabeza bronce.
Sociedad Mercantil, 1 cajon linon de algodon para forro.
C. Brandes, 1 cj obras de bronce.
Bell Tovers, 2 barriles vino Oporto.
C. F. Bally, 1 cj hilo para presillas
Santiago Sceseria, 1 cj puntilla de algodon, 3 id artículos de tienda.
Guerin y Ca., 1 cj medias, 1 id botones de carozo.
José Leborgne, 1 cj cuellos hilo.
Trabucatti y Ca., 1 cj espuelas.
M. A. Favaro, 4 cjs artículos de tienda.
Juan Turenne, 1 cj muebles, 1 cj género de lana.
J. A. Talice, 1 cj confites.
N. Caprario, 3 cjs papel para escribir,
Beisso Surraco, 1 cj libros impresos.
Menet y Ca., 1 id lienzo.
E. Quincke, 13 bts clavos hierro.
M. Martinez, 2 cjs tubos vidrio.
Costa Crovetto, 1 fd lienzo algodon.
Galli y Ca., 1 cj tapas para factura.
P. C. Balleño, 4 cajones azul de Prusia.
Barclay y Ca., 1 cajon pomos vacios.
Laymann y Reimer, 1 cajon madras.
Menet y Ca., 1 cajon cobertores.
Santiago Guido, 1 cajon papel.
Theobald y Ca., 48 cajones máquinas.
A. Causade, 2 fardos crin, 1 cajon cepillos.
Demarchi Parodi, 4 cajones drogas.
M. Langon, 1 cajon artículos de fantasía.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dias 6 y 7

De la Florida, 53 vacas, conducidas por Fermin B Huertas y vendidas por Pereyra á 12 pesos.

De la Florida, 49 vacas, conducidas por Manuel A. Cáceres y vendidas por Pereyra á 10 y 11 1/2 pesos.

De San José, 86 novillos y 6 vacas, conducidos por Beltran Iturralde y vendidos por Palu á 11 pesos vaca y 14 1/2 y 15 1/2 novillo.

De Rio Negro, 146 novillos, conducidos por C. Alvarez y vendidos por Viñoli á 13 1/4 pesos.

De Soriano, 74 vacas, conducidos por Felipe Sanchez y vendidos por Viñoli á 10 1/2 pesos.

De San José, 30 vacas y novillos, conducidos por J. Ibarburé y vendidos por Sosa á 11 1/2 pesos.

De Minas, 114 novillos, conducidos por José J. Gutierrez y vendidos por Apestegui á 14 1/4 pesos.

De Flores, 45 novillos, conducidos por B. Iturralde y vendidos por Palu á 13 pesos.

De San José, 106 novillos, conducidos por Francisco Barboza y vendidos por Sosa á 14 1/2 pesos.

De San José, 51 novillos, conducidos por Valentin García y vendidos por Curbelo á 14 3/4 pesos.

De la Florida, 30 vacas, conducidas por Toribio y German Urioste y vendidas por Amespil á 11 pesos.

De Minas, 14 novillos, conducidos por N. Zeballos y vendidos por Bentancor á 14 pesos.

De la Florida, 164 novillos, conducidos por N Caravia y vendidos por Pereyra á 13 pesos.

De Canelones, 92 novillos, conducidos por Ramon Bayares y vendidos por Apestegui á 11 y 12 pesos.

De Minas, 44 novillos, conducidos por F. Silveira y vendidos por Bentancor á 12 1/2 pesos.

De San José, 46 novillos y 18 vacas, conducidos por B. Martinez y vendidos por Sosa á 12 pesos vaca y 15 novillo.

De San José, 39 vacas, conducidas por Francisco Perez y vendidas por Curbelo á 10 pesos.

De Rio Negro, 12 bueyes y 30 novillos, conducidos por Pedro Diaz y vendidos por Viñoli á 22 pesos buey y 13 novillo.

De la Florida, 52 novillos, conducidos por Juan Fernandez y vendidos por Curbelo á 17 1/2 pesos.

De Rio Negro, 20 vacas, conducidas por L. Morales y vendidas por Apestegui á 11 pesos.

De Canelones, 58 novillos y 3 terneros, conducidos por R. Barneche y vendidos por Apestegui á 13 3/4 y 15 pesos novillo y 4 y 5 ternero.

De Soriano, 62 vacas, conducidas por Isabelino Rivero y vendidas por Curbelo á 12 pesos.

De San José, 23 novillos, conducidos por Federico Perera y vendidos por Curbelo á 11 pesos.

De la Florida, 78 novillos, conducidos por José L. Espira y vendidos por Pereyra á 12 pesos.

De San José, 17 yeguas, conducidas por E. Pablet y vendidas por Sosa á ps. 1.60 y 80 cts.

Para abasto

Vacas—pesos 12, 13 y 12 1/2.
Novillos—pesos 14 1/2, 15 1/2, 17 1/2, 15 y 13 3/4.
Bueyes—pesos 22.
Terneros—pesos 4 1/2, 4 y 5.

Para saladero

Novillos—pesos 13, 13 1/4, 14 1/4, 14, 14 1/2, 14 3/4, 12, 11 y 12 1/2.
Yeguas—pesos 1.60 y 80 cts.

Para el interior

Vacas—pesos 10, 11 y 11 1/2.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$	3.80	á 3.90
Id. id. id. desechos	"	3.00	" 3.10
Id. id. de campo sanos	"	3.80	" 3.90
Id. id. id. desechos	"	3.00	" 3.10
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	"	3.20	á 3.30
Id. id. id. desechos	"	[illegible]	" [illegible]
Cueros nonatos sanos docena	"	2.20	"
Id. id. desechos id.	"	1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	"	1.30	
Id. id. desechos	"	0.65	
Id. id. de campo sanos	"	1.00	
Id. id. id. desechos	"	0.50	

Cerda

Cerda mezcla superior del interior, qq.	"	17.00	
Id. de los rios, id.	"	16.00	
Id. de vaca, id.	"	16.00	
Id. de vaca lavada, id.	"	20.00	
Colas enteras de potro con garras, idem	"	20.60	
Medias colas de potro con id. id.	"	14.00	
Plumeros, id.	"	7.00	
id. toso	"	12.00	

Pieles lanares

Cueros lanares [illegible] de 1/2 á lana entera sanos, libra	"	0.135	
Id. id. de 1/2 lana id. id.	"	0.125	
Id. id. de 1/4 y 1/8 lana id. id.	"	0.115	
Id. de 1/4 y 1/8 lana [illegible]	"	0.115	
Id. id. de 1/8 y 1/8 lana, epidemia y borrego	"	0.105	
Id. criollos, especiales	"	0.100	
Id. id. generales	"	0.080	
Id. pelados sanos, docena	"	2.000	
Id. id. desechos	"	1.000	
Id. de corderitos sanos, id.	"	1.000	
Id. desechos, id.	"	1.000	

Lanas

Madres finas superior establecimientos conocidos, arroba vellon	"	3.40	á 3.50
Id. 1.a limpia	"	3.20	" 3.30
Id. 2.a idem	"	3.00	" 3.10
Id. 2.a regular	"	2.80	" 2.90
Id. 3.a y 4.a idem	"	2.60	" 2.70
Barrigas	"	1.40	" 1.50
Borrega limpia	"	2.00	" 2.10
Id. criolla sucia	"	2.00	" 2.20
Id. lavada	"	No hay	
Pluma de avestruz, libra	"	0.90	" 1.10
Astas de campo novillo y vaca, millar	"	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.		[illegible]	

Cebada pelona, fanega	"	2.00	" 2.40
Id. id. inferior, id segun clase	"	1.50	" 2.00
Id. chilena, id.		No hay	
Harina marca O extra de cilindro, @	"	1.00	" 1,10
Id. 1.a, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	"	1.00	" 1.02 1/2
Id. buena de piedra y otras, arroba	"	0.80	
Id. segunda, id.	"	0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	"	0.30	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	"	2.20	" 2.30
Idem, nuevo	"	No hay	
Maiz en espiga	"	2.50	" 2,70
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	"	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	"	2.30	" 2.40
Alpiste, la arroba	"	0.10	" 0.80
Afrechillo, fanega	"	1.10	" 1.20
Lino	"	0.60	" 0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	"	0.90	" 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	"	1.80	

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 6

Salto y escalas, vapor inglés *Vénus*, á P. Christophersen con 110 pasajeros.

Salto y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, á T. Berninzoni con 50 pasajeros.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Centauro*, á Balparda y Ca. con 14 pasajeros.

Buenos Aires, vapor francés *La Plata*, á C. de Ferrier sin pasajeros.

Havre y escalas, vapor francés *Entre-Rios*, á P. Talhouarne sin pasajeros.

Hamburgo, vapor aleman *Curityba*, á G. Moeller sin pasajeros.

Amberes, vapor inglés *Ingrani*, á J. R. Schwartz sin pasajeros.

Liverpool, vapor inglés *Hellenes*, á J. R. Schwartz sin pasajeros.

Buenos Aires, vapor inglés *Galicia*, á Wilson Sons y Ca.

Dia 7

San Francisco (B), patacho noruego *Jesva.*

Newcastle, barca inglesa *Low Word*, á la Compañía del Gas.

Liverpool, vapor inglés *Bellarden*, C. R. Horne y Ca. sin pasajeros.

Buenos Aires, vapor italiano *Vincenzo Florio*, á Talice hnos.

Rosario, vapor aleman *Wastburg*, á P. Christophersen.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, vapor inglés *La Plata.*—Agencia, calle Piedras número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Vincenzo Florio.*—Agencia, calle Zabala 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor inglés *Apolo.*—Agencia calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Por ferrocarril

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad, Paso de los Toros y puntos intermediarios, todos los dias á las 6 a. m.

Para Suarez, Pando, Minas y puntos intermedios, todos los dias á las 5 y 30 a. m.

Para Toledo, Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramon, todos los dias á las 6 y 30 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4 p. m.

Para Paso de los Toros, Paysandú, Guaviyú, Salto y San Eugenio, los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Por Mensajerías

Para Tala, Pueblo Solís, Mosquitos, Solís Grande Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias impares á las 5 y 30 a. m.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tránsito, los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28, á las 5 y 30 a. m.

Para Tacuarembó los dias 2, 4, 6, 7, 9, 12, 14, 16, 17, 19, 22, 24, 26, 27 y 29 á las 5 y 30 a. m.

Para Rivera, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y 30 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28 á las 5 y 30 a. m.

Para Migues, los mártes, juéves y sábados á las 7 y 30 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Carnaval de 1891.

El sábado 10 y domingo 11—Espléndido [illegible] Grandes bailes de máscaras, en el gran teatro hoy de moda y sin rival por su espacioso salon, ventilado y [illegible] para poder bailar dos mil parejas y [illegible] [illegible] alumbrado y adornado, para cuyo efecto la empresa no ha omitido gasto alguno.

La orquesta, compuesta de 30 profesores elegidos entre los mejores de Montevideo, será dirigida por el maestro Julian Silva, que ha escrito expresamente varias piezas para dichos bailes, en los cuales tocará lo mejor del repertorio francés.

Precios incomparables — Palcos bajos y balcones $ 3.00; idem altos, 2.00; entrada general para caballeros, 1.00; idem para señoras y señoritas, gratis.

Los bailes empezarán á las 10 1/2 y concluirán á las 3 1/2 de la mañana.

Nota—En el interior del teatro, á cargo del celebrado peluquero teatral don José Marziano, encontrarán los danzantes un gran surtido (estilo parisiense) y surtido de lo más esencial para tan espléndidos bailes.

Otra—En las abanequerías del señor Robajoli, Ituzaingó 126 y Cámaras 139, encontrarán los aficionados un gran surtido de dominós y útiles para carnaval, al todo recibido de Europa, especialmente para dichos bailes.

Tambien encontrarán en la calle Soriano 37 gran surtido de dominós, etc., etc.

Francisco Etchegoyen

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Enero de 1891

María Fourcade, madre; Ramon, María y Josefa Etchegoyen, hermanos; Francisco é Ignacio Etchegoyen, tíos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 8 del corriente á las 8 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Agraciada núm. 558.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

AVISOS GENERALES

Esperanza Torres Llegada á este país hace unos dias, desea saber el paradero de su hermano José Torres, español, de la provincia de Pontevedra. Fué ó tal vez continúe siéndolo, comerciante en el ramo de almacen—La interesada, que reside en la calle 25 de Mayo núm. 41, quedará eternamente agradecida á la persona que le dé noticia de este hermano. 42-en.16

Sirvienta Se precisa una mucama que pueda dar garantía de su conducta, en la Avenida General Rondeau núm. 172, entre Mercedes y Colonia. 44-en.10

Carrera del Paraguay

Avisamos al público y al comercio, que por razones de mejor servicio se ha resuelto que los vapores *Centauro, Las Mercedes* y *Elisa Cerana*, que tenian sus salidas de este puerto los dias juéves, de Buenos Aires los domingos y Asuncion los mártes, en adelante las salidas serán: domingo de Montevideo, mártes de Buenos Aires y juéves de Asuncion.

Montevideo, Enero 7 de 1891.

43-en.19 *Balparda y C.a*

ASOCIACION FRATERNIDAD

DE

SOCORROS MUTUOS

Montevideo, Enero 7 de 1891.

Cítase á los señores socios á sesion de asamblea extraordinaria, para *reconsiderar*—el viernes 9 del corriente á las 8 p. m.—el siguiente artículo del Reglamento, sancionado en sesion anterior:

"La cuota mensual será aumentada en diez centésimos, como extraordinaria."

41-en.9 *El Secretario.*

Pedro Aldave

(Q. E. P. D.)

María Oyhenart, esposa; sus hijos; y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el novenario que se dará por el eterno descanso de dicho finado, en la iglesia de San Francisco, los dias 7, 8 y 9 del corriente á las 8 a. m. Favor que les será eternamente agradecido.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Al comercio Los que suscriben, participan al comercio que con esta fecha han vendido las existencias de su negocio de despacho de bebidas y billar, sito en la calle 25 de Agosto núm. 204, esquina á la calle Treinta y Tres número 10, al señor don José Oxilia. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta, puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion, pasados los cuales el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Enero 5 de 1891—*José Perez*—A ruego de Juan Bello, *José Cosсolino.* 28-en.11

Al público Hacemos saber que por expiracion del término estipulado, y de comun y perfecto acuerdo, hemos disuelto, liquidado y dividido la sociedad [illegible]

[illegible]

Al comercio [illegible]

Abel J. Perez [illegible]

Angel Quintela y Ca. [illegible] signaciones, calle 18 de Julio 77 y 79 [illegible] [illegible] de Enero próximo venidero [illegible] casa de comercio á la calle del Queguay núm. 196 á 198, entre las de 18 de Julio y Colonia.—*Angel Quintela y C.a* [illegible]

Artículos para barracas [illegible] —Arpilleras de 9 1/2 hasta 16 onzas, [illegible] Misiones núm. 61.—*Florencio* [illegible]

Ana Grasse de Pons Autora de los remedios para calmar los dolores de parto y entuertos, se ha mudado á la calle Uruguay núm. 44, esquina Florida.—Consultas, de 2 á 3. 262-pm

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de J. G. Gracia y Ca., ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otras empresas.—Escritorio calle Isla de Flores número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha entra en liquidacion nuestra firma, continuando sus negocios nuestra casa bajo la nueva firma de Vellozo, Olarte y Roquena—Montevideo, Enero 1 de 1891.—*Olarte, Roquena y C.ª* 1-en 8

Adolfo Pedralbes Abogado—Tiene el estudio en la calle de Colonia núm. 102. 4194-en.24

Al público en general Se hace saber á las personas que tengan muebles, pianos y alfombras para vender, que en la calle San José número 297 esquina Yaguaron, se compran á precios razonables y se venden amueblados de nogal, muchos hasta por 65 pesos. Se adornan tambien salones para bailes, por cualquier precio.—San José núm. 297. 270-perm.

Agencia de Negocios Jaime Marsó—Esta agencia se encarga de tramitar y realizar toda clase de negocios; compra-venta de tierras, operaciones bancarias, hipotecarias (independientemente de mi escritorio de remate). Se coloca dinero en hipoteca.—Calle 25 de Mayo núm. 270, bajos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo. 4108-en.15

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio en la calle Misiones núm. 218

A los dueños de panadería Y confitería—Que quieran hacer un lindo y excelente trabajo, se les participa que hay un depósito permanente en la calle Perez Castellanos núm. 30, de la acreditada harina marca *O y B.*, especial, de Buenos Aires. 281-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 11-perm.

Campo flor Se vende—Un campo compuesto de cuatro mil trescientas y seis cuadras cuadradas, sito en el departamento de Rio Negro, conocido por campo de Bolon, todo alambrado y dividido en varios potreros, buenas poblaciones, quinta con magnífica arboleda y bien provisto de aguadas permanentes.—Para tratar ocurrir á la calle Zabala 76. 4054-en.10

Consultorio Odontológico—De Angel Guerra y Hno.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia.—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de prótesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que pueden producir buen resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene correspondencia especial con el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm

Casa de remates Juan Amann—25 de Mayo número 154—Remates de día y de noche—Las comisiones que cobra esta casa son muy pequeñas, en atencion á la actual crisis. Remates de muebles, tiendas, almacenes, fincas, terrenos, etc., etc. 4241-en.30

Cárlos M. de Pena Jorge Sosa Diaz—Abogados—Calle Rincon núm. 86. 239-perm.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes, alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. p.....

Casimiro Soler y Trilla Doctor en medicina y cirugía—Especialista en las enfermedades de señoras y niños—Participa á sus relaciones y clientela en particular, que se ha trasladado su domicilio y consultorio á la calle de Piedras núm. 194 (altos) entre Misiones y Zabala.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 237-perm.

Casa de baños Balneoterapia—Plaza de Cagancha núm. 40—Baños higiénicos, sulfurosos, alcalinos y otros medicinales. Duchas de todas clases y estufas para sudores. Electricidad, masaje y gimnasia médica.—Consultas médicas, 10 a. m. y 5 p. m. 88-perm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños. *Curacion por la electricidad*, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc.—Enfermedades venéreas sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64, Florida, 64. 60-perm.

Doctor Piaggio Médico-cirujano—Se ha mudado á la calle Sarandí núm. 170. 4059-en.10

Dr. Andrés Crovetto Médico-Cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Arapey número 222—Consultas, de 12 á 2. 2085-en.9

Dr. J. Cárlos Orsini Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 67, entre Andes y Convencion—Consultas de 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 213. 265-pmt.

Dr. E. Figari Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 2 p. m. 280-perm.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Sarandí núm. 194. 270-perm.

El señor L. Danduran Avisa á su clientela que ha trasladado su sastrería á la calle 25 de Mayo número 222 (altos), al lado del Banco Inglés. 284-perm.

Enfermedades nerviosas—Tratamiento especial por la *hidroterapia*, en la Plaza de Cagancha número 40—Consultas médicas, de 10 a. m. y á las 5 p. m. 88-perm.

Francisco Veira Escribano público—Tiene establecido su escritorio en la calle Misiones número 137 (altos), entre 25 de Mayo y Cerrito. 274-perm.

Gonzalo Ramirez Abogado—[illegible] 175-perm.

Invernadores [illegible]

[illegible]

J. [illegible] [illegible]

José Pedro [illegible] [illegible]

Juan C. Blanco [illegible]

José María [illegible] [illegible]

Locadores [illegible] [illegible]

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Paraguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tranvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tranvías á precios reducidos—*A. Jaume Bosc.* 85-pm

Luis Piñeyro del Campo—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa). 277-perm.

Luis Tardio Médico-cirujano—Consultorio general para toda clase de enfermedades, de 12 á 1. Consulta especial para las enfermedades de los ojos y del oido, de 1 á 2. Calle Buenos Aires núm. 281a. Gratis á los pobres todos los dias. 223-perm.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Mercedes, 84

No mas humedad en las casas—Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues reciben el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se ocupa tambien de reducciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Pedicure A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta todos los dias de 9 á 12 y de 1 á 4—Las demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones. 140-pm.

Papas, papas, papas! Gran depósito permanente. Papas semilla inglesa legítima, garantida; papas para comer, chilenas, "Damas blancas", portuguesas, de Canarias, del Rosario de Santa Fé é inglesas. Semilla de alfalfa francesa, de San Juan y del Rosario. Ajos de España y cebollas inverniza—Precios sin rival—Almacen de Bilbao, calle Mercedes núm. 35, esquina Florida—En la misma casa se vende un motor á vapor, nuevo, de fuerza de cuatro caballos. 280-perm.

Reumatismo El más cómodo y eficaz de los medicamentos para esta afeccion, son seguramente los baños sulfurosos calientes — Balneoterapia, Plaza de Cagancha número 40. 88-perm.

Se mudó El escritorio de Pablo Prando se mudó á la calle Andes número 228, entre 18 de Julio y San José. 4213-fb.28

Sociedad de Lavado y Planchado Mecánico *Calle Paysandú núms. 452 y 454*—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía. Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa. La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de las principales compañías de vapores. Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo" núm. 1327 y "La Cooperativa" núm. 1012. 25-pm

Se alquila Un gran local, esquina con dos frentes, para almacen ó escritorio. Se venden tambien los muebles y divisiones del escritorio calle Sarandí número 178, esquina Misiones. 4191-en.12

Santiago Lariau Rematador público escritorio calle Buenos Aires núm. 284. 102-perm

Se compran Conejitos de la India (cuises). Ocurrir al Laboratorio Municipal, calle 25 de Mayo número 362, primer piso, á la izquierda, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m. 15-en.12-2ed

Terreno Se vende uno, en lo más pintoresco del Cordon, sobre el boulevard 18 de Julio, con un poco edificado. Este terreno mide 27 varas de frente por 75 de fondo, muy propio para depósito de carros, etc., etc., ó para edificar tres lindas casas. Se posicion es de lo más alegre que se puede encontrar. Se venderá al precio módico. Por informes, ocurrir á la calle Cerro-Largo número 129, donde encontrarán con quien tratar. 22 en.17

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 205 (estudio del doctor F. A. Berra.) 25-perm

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS ESPLENDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los domingos, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los martes)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, de cuyo puerto las salidas aguas arriba son todos los jueves.

Los pasajes serán válidos en cualquiera de los tres vapores enunciados. Los de IDA Y VUELTA, además de esta prerrogativa, obtendrán un 20 % de rebaja.

El vapor-paquete argentino

CENTAURO

CAPITAN—J. ROSELLO

Saldrá el 11 de Enero de 1891 para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Balparda y C.ª*

85-perm. 40—Zabala—40

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE CADA MES

El esplendido paquete á vapor

AYMORÉ

Saldrá el 5 de Enero á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

El servicio con los vapores *Ryodo, Diamantino* y *La* [illegible]

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 12 de Enero á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

[illegible]

CALLE PIEDRAS [illegible]

Navigazione Generale Italiana

[illegible]

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete

Vincenzo Florio

COMANDANTE—MONTANO

Saldrá el 9 de Enero de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

WASHINGTON

ZANELLI

Saldrá el 20 de Enero de 1891.

[illegible] Nápoles, el vapor [illegible]

PERSEO

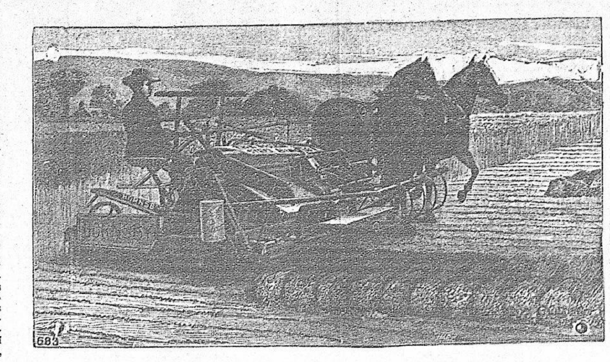
[illegible]

Saldrá el 5 de Febrero de 1891.

WILLIAM MEIKLE Y C.ª

64—CALLE CERRO-LARGO—64

Unicos agentes en el Uruguay de los señores **R. Hornsby é hijos**, Limited, de Grantham (Inglaterra). Estos fabricantes han obtenido en todas las exposiciones los primeros premios por sus máquinas agrícolas é industriales, etc., etc. **La segadora y atadora** como la **trilladora "Hornsby"** y **motores** para las mismas, el todo está construido especialmente para está República. La máquina con el **Aparato Patente de "Elworthy"** para quemar paja, aserrin y toda clase de desperdicios vegetales, es un aparato sencillo, no puede desarreglarse y puede fijarse á cualquiera de las máquinas "**Hornsby**", pudiéndose desarmar fácilmente, quedando la máquina en condiciones para quemar carbon. Este aparato por su economía en el combustible LO RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE. Indicaremos como un gran perfeccionamiento la **segadora y atadora** con el corte á la derecha, evitando así el molesto y perjudicial trabajo que resulta en el caso contrario de tener que adiestrar los animales para tan cortas faenas. Tenemos siempre toda clase de repuestos para las máquinas "**Hornsby**". Tambien los mismos fabrican máquinas para aserraderos, molinos, vapores, así como para hacer y arreglar caminos, bombas, etc., etc.



Importamos alambre negro y galvanizado para cercos, viñas, enfardar, y para telégrafos y teléfonos, etc., etc. *Piques de fierro*, fierro galvanizado, tegido de alambre, tirantes de fierro, hilo para segadoras, palas, etc., etc. 4134-en.18

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 60 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2,

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Enero á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el 23 de Enero á las 4 p. m. haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el 18 de Enero á las 4 de la tarde, tocando en Burdeos y escalas.

EL PAQUETE FRANCÉS

MEDOC

COMANDANTE—DEVAUREIX

Saldrá el de Febrero á las 4 de la tarde, tocando en Dunkerque y Burdeos.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

8perm. El Agente, CARLOS DE FERRIER

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 16 de Enero de 1891 para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran *hacer* venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se develverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Cerrito 221 esquina Misiones. 51

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

El Directorio ha resuelto, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos, declarar sin valor ni efecto legal las acciones cuya numeracion se expresa á continuacion:

Números 201/210, 231/240, 270, 334/356, 337/341, 542/544.

Montevideo, Enero 3 de 1891.

13-fb.3 *El Secretrio.*

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

163-perm.-b.a.

BUJÍAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las velas estearinas superiores de la

Manufactura real de bujias de la Corte

Bruselas (Bélgica)

3714-ab.20-5y20

Campos en venta

Se ofrecen en venta dos campos en el departamento de Paysandú, ubicado el primero en el Palmar Chico, compuesto de 7.003 cuadras, todo alambrado y con excelentes poblaciones, y á pocas cuadras de la estacion Algorta del Ferrocarril Midland, con comunicacion diaria con Montevideo, y el otro ubicado en la 10.ª seccion, compuesto de 5837 cuadras, entre los arroyos Sauce y Soto, campo conocido por de Francia.

Se venden los dos campos totalmente ó en fracciones, segun convenga á los compradores, y á precios correspondientes á la época.

Para tratar, ocurrir á la *Sociedad de Colonizacion y Fomento del Uruguay*, en Montevideo, calle Cerrito núm. 116, ó á don Vicente Argentó, saladero "San Francisco", Paysandú. 17-en.22

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta. Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

261-perm. [illegible]

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se avisa á los señores accionistas que en cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos, el 22 del corriente mes á las 2 de la tarde tendrá lugar en las oficinas del Banco la asamblea general ordinaria, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al segundo semestre del año 1890, acompañándola del balance general, cuentas de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 14 del corriente á las 4 p. m., segun lo determina el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 6 de 1891.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito.	£ 1.000.000
Fondo de reserva	» 175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente; á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona:	Por depósito en cuenta corriente.	3 %
"	" á retirar con 30 dias de aviso.	4 "
"	á plazo fijo de 60 dias.	5 "
"	" " " 90 "	5 ½
"	" " " 6 meses.	6 "

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT,
GERENTE.

pm-vpr

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . .	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente . .	" " Federico S. Cibil
Secretario. . . .	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal.	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y de más condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
perm.d-pr. *Horacio García Lagos.*

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo,
perm. 51, encargado del hotel.

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

Se avisa á los señores socios que deseen matricular á sus niños en las clases musicales de este instituto, que la matrícula permanecerá abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezará el curso de 1891.

Montevideo, Diciembre 16 de 1890.

41-en.15 *El Gerente.*

Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

59—Calle Rincon—63

Al comercio

Esta casa tiene siempre un variadísimo surtido de mercaderías en los ramos de tejidos, mercería, artículos de bazar, confecciones, fantasías, como tambien paños, casimires y demás artículos para sastres, contando con más de cuatro mil artículos diferentes, que puede ofrecer á precios muy reducidos, por ser comprados ventajosamente por nuestra casa en Europa.

32-fb.5

Cervecería "Germania"

Hallándose muy adelantados los trabajos de la cervecería, el Directorio de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, ha resuelto solicitar de los señores accionistas el pago de la 6.ª cuota de las acciones, fijada en un 10 %, ántes del 31 del corriente mes.

Dicha cuota deberá abonarse en el escritorio del señor don José Galeano, tesorero de la Sociedad.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

25-en.31 *El Secretario.*

Colegio Nacional

DE LA

LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA

Se avisa á los señores padres de los alumnos y al público, que las clases generales de este centro de enseñanza se abrirán el dia 8 del corriente.

El horario sigue siempre como antes; es decir: entrada, á las 11 a. m., salida, á las 4 p. m.

36-en.8 *El Director.*

Centro Comercial

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de imponerse del informe anual y proceder á la eleccion de la nueva Cámara en su totalidad.

89-en.14 *El Secretario.*

Vinos de Jerez y Champagne

De la mejor clase, recien recibidos, ofrece en venta á los siguientes precios:

Jerez "Seco 1.º".	$	9.00	docena
" "Amontillado Extra" . .	"	11.00	"
Champagne "Carte Blanche". . .	"	14.00	"
" "Carte D'or". . .	"	16.00	"
" "Sec" y "Extra-Sec"	"	17.00	"

La Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

5—Calle Rincon—63

33-fb.5

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con la resolucion adoptada en asamblea general, se avisa á los señores socios que deben pasar á integrar sus acciones á la calle de Rincon número 162, primer piso, derecha, todos los dias hábiles de 1 á 2 p. m.

Los socios que las hayan integrado ya, pueden recojerlas igualmente.

Montevideo, Diciembre 11 de 1890.

4069-en.11-S.ªp. *El Directorio.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

Cajas de fierro, de todos tamaños y precios.

Heladeras y frigoríferos, se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, calle Rincon núm. 17, perm 24

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Habiendo terminado el 31 de Diciembre último el segundo año comercial de nuestra Compañía, el Directorio invita á los señores accionistas de "La Plata" para la Asamblea General que tendrá lugar el 16 del corriente á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala núm. 51, á los fines del artículo 31 de nuestros Estatutos, debiendo segun el artículo 21 de los mismos, depositarse las acciones en Secretaría tres dias ántes del fijado para la Asamblea General, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 2 de 1891. 6-en.16-S.ªp

La Edificadora de Montevideo

Asamblea General Ordinaria

Por resolucion del Consejo, se convoca á los señores accionistas de esta Compañía para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el juéves 15 de Enero del año 1891 á las 4 de la tarde, en su local, calle Cerro-Largo número 124 esquina Arapey, para tratar de lo que dispone el art. 52 de los Estatutos.

El registro de acciones para esta asamblea, quedará abierto hasta el dia 12 de Enero.

Montevideo, Diciembre 26 de 1890.

4119-en.15 *El Gerente.*

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, con el objeto de:

Oir la lectura de la Memoria del Directorio, correspondiente al segundo semestre;

Imponerse del informe semestral de la Comision de Cuentas;

Resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en dicha Asamblea, los tenedores de acciones provisorias deberán inscribirlas en los libros de Secretaría, hasta el dia antes de la reunion, presentando los originales al Secretario ó exhibiendo un certificado del Banco en que estuviesen depositadas (artículo 27).

Montevideo, Enero 3 de 1891.

11-en.21 *El Secretario.*

Sociedad Anónima

Agencia de Tierras

Se avisa á los señores accionistas de esta Sociedad que deben presentar en sus oficinas, Zabala número 61, los títulos provisorios de sus acciones, para proceder á la colocacion del timbre que les corresponda, segun la ley respectiva.

Montevideo, Diciembre 27 de 1890.

4215-en.8-3ed-S.ªp *El Gerente.*

Sociedade Portugueza

DE SOCCORROS MUTUOS

MARÍA PÍA

Em conformidade com o disposto pelo § 1.º do art. 22 dos Estatutos, convido aos senhores socios para a assemblea geral ordinaria que se effectuará domingo 11 do corrente mez, á uma hora da tarde, no local social, rua de Buenos Aires 122.

ORDEM DO DIA

1.º Ouvir a leitura do relatorio dos trabalhos administrativos e balanço geral da receita e despeza do anno social.

2.º Elegir a Commissão de exame de contas.

Montevideo, 3 de Janeiro de 1891.

O 1.º secretario.

3-en.11 *Rodrigo F. da Silva.*

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DEPOSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Motores verticales de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 caballos
Idem semi-fijos de 6, 8 y 12 idem.
Idem horizontales de 8, 10, 12, 16, 20 y 25 idem.

De la renombrada fábrica "Marshall hijos y Ca."

Máquinas para enfardar pasto á mano y á malacate

Estracto de Tabaco de Virginia

Sout Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

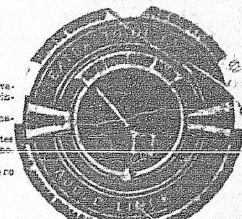
Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 120 para curar á mano.

PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

Buenos Aires, San Martin 104—Montevideo, Piedras esquina Misiones.



ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo



BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	» 1:997 500

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.036,861 35
Fondo de reserva	»	66,350 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Herlegaray [illegible].
Vocales: Don Angel Pastori, don [illegible] don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Tallia.

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil—Banco do Brasil.
Génova—Señores B. Parodi & Fratelli.
Italia—Banca Nazionale y principales Banqueros.

Además de Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta la [illegible] y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

[illegible]

GRAN DEPOSITO DE

PIANOS



C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80.pm

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 167.

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1860. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del día 7 de Enero de 1891.

PROGRAMA

1 de	12.000	$ m/n	12.000
1 "	1.000	"	1.000
4 "	500	"	2.000
7 "	200	"	1.400
12 "	100	"	1.200
15 "	50	"	750
36 "	25	"	900
52 "	20	"	1.040
98 "	15	"	1.470
180 "	10	"	1.800
1.884 "	10	"	18.840
1.800 suertes		$ m/n.	37.500

Juegan 20 millares con 1.800 premios.

El billete entero vale $ 2.50 y el quinto $ 0.50 moneda oriental y son litografiados en papel blanco y tinta chocolate.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 2.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/o anual
" " " " de 6 " 6 °/o "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/o anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/o anual
Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1890.

Tomás M. Tink, Gerente.

JOCKEY CLUB

Se llama á los tenedores de títulos hipotecarios para el pago de los intereses del trimestre vencido y para la amortizacion de los títulos premiados por sorteo, números 29 y 130.

El pago se efectuará en las oficinas del *Jockey Club*, desde el miércoles 7, de 12 á 6 p. m.

28-en.9-2ed. *La Gerencia.*

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 665; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240.
" "La Cooperativa", núm. 1042.

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba [illegible] á la persona que justifique con evidencia [illegible] los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente.

The Pierce Artesian Well Drilling Co.

COMPAÑIA NORTE-AMERICANA

PARA PERFORACION DE POZOS

SISTEMA "PIERCE"

Charles D. Pierce, presidente — 80, Beaver St. Nueva York.

Se contrata para pozos de toda clase, desde 20 hasta 1,000 metros de profundidad, para agua ó petróleo, aguas corrientes para municipalidades, ferrocarriles, fábricas, estancias, etc., etc. Perforaciones en busca de minerales, etc.

Sírvanse pedir más informes por correo.

Charles A. Catlin, administrador general. 351, calle Piedad—Buenos Aires.

Direccion telegráfica: "Niltac", Buenos Aires.

Referencias: señores Samuel B. Hale y C.ª, Buenos Aires, señores Portalis, frères, Carbonnier y C.ª, Buenos Aires.

Banqueros: el Banco Anglo-Argentino, Buenos Aires. 4043-fb.9

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas la Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

Las afamadas "píldoras negras" del doctor Wandick de Amsterdam, son siempre el remedio más acertado hasta hoy para curar ¡en tres dias! con un frasco y en secreto las **gonorreas y flores blancas.**

Son garantidas *sin mercurio* y muy fáciles de tomar, aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Se da gratis el prospecto.—Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270, Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio 58.

Sordera! Zumbidos! Dolores! No siendo de nacimiento cúrase á los POCOS DIAS con las célebres **Gotas divinas** del doctor Buchouser, de Hamburgo. Prospecto en seis idiomas. Cerrito 270, 18 de Julio 58.

MOSQUITOS

NO MAS NOCHES MALAS! haciendo quemar una **Pastilla del Mono**—Garantidas inofensivas para la salud.

Cada caja contiene 24 pastillas, quemándose sobre un pedacito de lata que hay en cada caja con prospectos.

Depósitos: Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270. Botica del Leon de Oro, 18 de Julio 58.

LOS PELOS

Belleza completa

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados en la cara**, sin el menor peligro, quedando LISO como un ESPEJO con la afamada **Pasta del Harem de Mr. Rachel**, de Bruselas. Hay prospectos.

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural!!! Negros* si eran negros, *castaños* si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos; *nunca mancha la piel!!* Hace crecer los cabellos y dá lindo olor. Cerrito 270 y 18 de Julio 58.

FLORES BLANCAS! Para curarse *rápidamente, sin inyecciones ni tisanas y en secreto*, de ese grande incomodo que tanto debilita el *estómago*, basta tomar un frasco de las afamadas **Píldoras negras**, del doctor Wandick, de Amsterdam, *aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Son fáciles de tragar*, no tienen *mal gusto*. Se puede recetar á las personas más *delicadas*, pues *fortifican* por el *hierro* que contienen, haciendo recobrar paulatinamente el *apetito* y con él las *fuerzas* que se habian *perdido*. Para más detalles, se dá el prospecto *gratis*. Cerrito 270 y 18 de Julio 58.



¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

¡No más dolores de cabeza!

Las afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dikson, de *níker* ó de *oro garantido*, *á 18 carats* y de mucha duracion, se venden solamente en la joyería de S. Heymann, Sarandí núm. 246.

070-en.14-ml.ys.

Sociedad Vitícola Salteña

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el sábado 10 de Enero próximo á las 8 de la noche, en la calle Sarandí núm. 210, con el objeto de dar cuenta de la suspension del director del establecimiento de San Antonio é informar sobre la situacion económica de la sociedad, para que los señores accionistas resuelvan lo que consideren más conveniente á sus intereses.

Nota—Siendo esta la segunda citacion, se previene que quedará constituida la Asamblea con el número de asistentes, con arreglo á los Estatutos.

Montevideo, Diciembre 31 de 1890.

4246-en.10 *El Directorio.*

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

Calle Cerrito número 183

AVISO

Se previene al público que las **direcciones telegráficas** registradas en esta oficina, calle Cerrito núm. 183, quedarán anuladas el dia 31 de Diciembre del corriente año, debiendo los interesados renovarlas por escrito, á fin de evitar cualquier demora en la entrega de sus telegramas.

El registro es gratis.

Montevideo, Diciembre 3 de 1890.

Juan Oldham, gerente.

3995-fb.4-2ed

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

5-perm.d.a.m.

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA

DE OSCAR RUSKE

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p°/o anual.
Por 6 meses á razon de 5 p°/o anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p°/o anual.

12-dpm

MAGASIN FRANÇAIS

EXPOSICION DE ARTICULOS

PARA AÑO NUEVO

Recien llegados

Confites de París, bombones, chocolate, crema, pastillas de goma, mentas, etc., frutas abrillantadas, flores, adornos, pastillas, banderitas, esencias, colores, papel para yemas, masas y bandejas, cajas, estuches y sacos vacios para confites; sorpresas muy variadas para niños; galletitas fantasía, Huntley y Palmers; cerveza Espiga marca *Trigo*; Champagnes Clicquot, Carte d'Or, Carte Blanche, etc.; vinos finos, Burdeos y Borgoña, Oporto y Jerez, etc.; licores fantasía de todas clases; frutas en almíbar y jaleas surtidas; jamones finos y extra para sandwichs; pasas de Corinto para pan dulce; **y un grande y variado surtido de artículos para confiterías, cafés, almacenes, etc., etc.**

Ventas por mayor

EUGENIO DANREE

52—CALLE ZABALA—52

Frente á la Bolsa. 31-p-dpm.

Banco Nacional

DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la ley de 19 del presente mes sobre reorganizacion del Banco Nacional, se convoca á los accionistas del mismo Banco para una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 12 del próximo mes de Enero,—á los efectos determinados en el referido artículo 26 que se transcribe en seguida:

"Artículo 26. Los accionistas del Banco Nacional "serán convocados á una Asamblea Extraordinaria "con plazo no mayor de quince dias, para prestar ó "negar su aceptacion á su reorganizacion sobre las "bases establecidas por esta ley.

"En el caso de negativa de la reorganizacion, por "ese hecho, el Banco Nacional entrará en liquidacion "definitiva, teniéndose por caducadas todas las concesiones y privilegios que le otorgó la ley de 24 de "Mayo de 1887."

Se previene que para esta reunion regirá la misma disposicion del Directorio que rigió para la Asamblea General anterior sobre registro de acciones, pudiendo verificarse éste por la simple presentacion; y en caso de hallarse las acciones caucionadas, bastará la exhibicion de un certificado firmado por el acreedor y deudor caucionarios y por el corredor de número ó el Escribano Público que haya intervenido en la celebracion ó escrituracion del contrato, expresando en el certificado la numeracion de las acciones.

La inscripcion quedará cerrada el dia 9 de Enero á las 4 p. m.

Oportunamente se designará el local y la hora, en que deberá reunirse la Asamblea General.

Montevideo, Diciembre 27 de 1890.

Enrique Muñoz, Secretario.

4226-en.12

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construcion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas ó Ituzaingó	" 8.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21.—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio [illegible] integradas.

TARIFA DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1890.

Santiago Corbacho, Gerente-Administrador.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

54—ZABALA—54

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: Presidente—D. Juan J. Arabanga de la firma Arabanga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Iriarte.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli [illegible]

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses
Por seis meses } Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Florentino Castellanos, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 23 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público.

4192-dc.24-40p-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Guillermo Goddio, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no compareco dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa—Montevideo, Diciembre 5 de 1890 —*Justo P. Linares*, escribano público.

30-en.6-1m-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Javier de Viana, citándose á todos los que se consideren con derecho, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1890—*Justo P. Linares*, escribano público.

4150-dc.20-1m-en.19

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 7 de Febrero del año entrante se va á sacar en almoneda la parte proindivisa que corresponde á don Adolfo E. Muñoz por herencia de su señor padre don Cárlos F. Muñoz, cuyos autos testamentarios tramitan por ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, y cuya parte ha sido tasada en la suma de *diez mil pesos oro* sellado, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 °/o en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Mauricio Vieyra, con más sus intereses legales, costas y costos del juicio. Para más informes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 22 de 1890 — *José Gerardo Canosa*, escribano público.

4184-dc.23 45p-fb 7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, encargado interinamente del despacho del de primero, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Chiessa, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que en oportunidad se nombrará — Montevideo, Diciembre 24 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

4223-dc 30-10p-en.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.

4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, encargado interinamente del despacho del de primero, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Narciso Estrach, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus créditos los que lo hicieren, previniéndose que todas las personas que tengan pertenencias del fallido deben manifestarlo al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar oportunamente al síndico los justificativos de sus créditos — Montevideo, Diciembre 24 de 1890—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

4233 dc.30 10p-en.8

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3601-ot.22-90p-en.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á los acreedores del concurso formado á los señores Sugasti é hijos, para que dentro del término de 60 dias presenten los justificativos de sus créditos al señor don Luis Eduardo Piñeiro, calle Treinta y núm. 207, representante del síndico provisorio don Martin Bidart Filho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario.

4082-dc.12-60p-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario.

4091-dc.14-3m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Jorge Schmith, para que dentro del término de sesenta dias presenten al síndico provisorio don Juan S. Figari, domiciliado en la calle [illegible], los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario.

4092 dc.14-2m-fb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

4113-dc.15-45p-en.31

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

CALLE CONTINUACION AGRACIADA NÚM. 168

Paso del Molino, Noviembre 27 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los [illegible] propietarios ó con derechos [illegible] de esta seccion, [illegible] la calle Vilardebó, [illegible] de Zapicán y Millan, [illegible] de 50 metros 80 centímetros de frente sobre la referida calle Vilardebó, con la cual linda por el Sud, por el Norte con propiedad de la viuda de don José Suarez, por el Este con el camino Millan y por el Oeste con doña Cármen Ocampo de Acosta, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado á estar á derecho en el juicio seguido por don Fernando Berthe, por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios á que hubiere lugar por derecho.—*M. R. de la Bandera.*

3872-dc.3-40p-en.12

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 31 de 1890.

Se llama por segunda vez á licitacion para proveer de leche al Internato Normal de Señoritas, por todo el año próximo venidero, recibiéndose las propuestas hasta el 8 de Enero próximo venidero á las 2 de la tarde.

La Direccion optará por la propuesta que en su concepto reuna mayores garantías de buen servicio en medida y calidad, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten si así lo cree conveniente.

en.8 *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Diciembre 31 de 1890.

Se llama por segunda vez á licitacion para proveer de artículos de almacen al Internato Normal de Señoritas, por todo el año próximo venidero, recibiéndose las propuestas hasta el 8 de Enero próximo venidero á las 2 de la tarde.

La Direccion optará por la que en su concepto reuna mayores garantías de buen servicio en peso, medida y calidad de los artículos, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten, si así lo cree conveniente.

en.8 *El Pró Secretario.*

Montevideo, Diciembre 31 de 1890.

Se llama por segunda vez á licitacion para proveer de carne de primera calidad al Internato Normal de Señoritas, por todo el año próximo venidero.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, todos los dias hábiles hasta el 8 de Enero próximo venidero á las 2 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de no aceptar ninguna si así lo cree conveniente.

en-8 *El Pró Secretario.*

Oficina de Patentes de Invenciones y de Marcas de Fábrica y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta Oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que el señor don Cárlos Garet en representacion de los señores James Cockle y C.ª, de Lóndres, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usa su representado en píldoras de su elaboracion, y cuya marca se denomina "Compound antibilious pills", (píldoras antibiliosas compuestas).

Montevideo, Enero 3 de 1891.

16-en.12 *Justo* [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De ricos muebles, piano, alfombras, aparatos de gas, tres magníficos cuadros al óleo para comedor, una pajarera y demás de la casa calle Treinta y Tres núm. 119.

EL VIERNES 9 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta, á la más alta postura, de todos los muebles y objetos de esta casa, que consisten en *sala, aposentos, comedor*, servicios de mesa, cristalería, alfombrados, aparatos de gas de varias clases, una pajarera con pájaros de mérito, un gran ropero de todo comodidad y demás de la casa.

Al mismo tiempo

Un amueblado armazon dorado tapizado en género rico de seda, una consola dorada con espejo, una mesa de centro toda incrustada con maderas finas, un piano perpendicular aleman, un amueblado para antesala, un espléndido dormitorio, un juego de muebles de roble para comedor, 4 cortinados completos para sala, 3 magníficos cuadros al óleo para comedor, del pintor Sucatelli.

38-en.6

José B. Gomensoro

REMATE JUDICIAL

De 3,034 cuadras de campo, situadas en el departamento de Soriano, parage conocido por Rincon de Vera, con poblaciones y alambrados y dividido en varios potreros. Fué tasado á 15 pesos cuadra. Reconoce una hipoteca de 18.000 pesos—El remate tendrá lugar en Montevideo, al lado del edificio de la Bolsa, calle Zabala número 61.

EL LUNES 12 de Enero de 1891, á las 3 en punto de la tarde remataré, á la más alta postura sin tasacion, segun el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 12 del próximo Enero de 1891 á las 3 p. m. y en la calle Zabala número 61, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don José B. Gomensoro, de dos fracciones contiguas de campo de pastoreo, situadas en el distrito de Vera, ó parajo conocido por Rincon de Vera, departamento de Soriano de esta República, compuestas las dos de una área de 3,034 cuadras, lindando por el Norte con don Juan Salambehere (a) Vidal, por el Sud con el doctor don Cárlos A. Fein, por el Este con los señores Echeverría y Lopez, y por el Oeste con el arroyo Vera; dicho campo que lo es de don Gregorio S. Sanchez, se manda vender para pagar un crédito hipotecario que le reclama don Victor Verney.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará en el acto de la venta la suma de mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Noviembre 22 de 1890.—*Santiago Seoane*, Actuario.

Al mismo tiempo

Se venderá por órden de su dueño:

2.000 ovejas Rambouillet de buena clase;

809 á 1,009 vacas de cria con dotacion de toros mestizos Durham;

100 yeguas servidas por un burro garrañon, jóven y fuerte.

4170-dc.21

José B. Gomensoro

De dos fracciones de terreno en Colon, con frentes al Camino Nacional á las Piedras y al Camino de La Paz—Tienen alambrado, aguadas y en una de ellas una manguera—El remate tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61.

EL LUNES 12 de Enero de 1891 á las 2 en punto de la tarde, remataré en uno ó dos lotes este importante terreno que dista 12 cuadras de la Tablada. Consta una fraccion de 59 1/2 cuadras, toda alambrada y una aguada. Y la otra, 84 1/2 cuadras tambien alambradas y una manguera. Linda por el Norte con Raymond, por el Sud con la sucesion Illa, por el Oeste con don Juan Vizcaino y por el Este con el camino por medio con Colon.

Su buena posicion y la circunstancia de tenerlas que vender de cualquier manera, hace que recomiende su adquisicion.

TITULOS INMEJORABLES

El comprador dará en el acto el 10 por ciento en garantía.

4200-dc.25

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Registro de los señores Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL MIERCOLES 14, JUEVES 15 y DIAS SIGUIENTES á las 12 1/2 en punto, remataré á la venta á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de los señores A. Sugasti é hijos, en lotes á la vista:

Todos los artículos de dicho registro, que consisten en [illegible], mercería, ropa hecha, perfumería y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.

La venta es al contado, á oro sellado y á recibirse al dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

Toda persona desconocida dará en el acto de comprar una seña en dinero.

4209-dc.27

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3.000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José sobre los arroyos Malo, Castro y Bo[illegible]yada—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 21 de Febrero de 1891 á las dos en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bastelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con las mejoras que contiene, situada en la 6.ª seccion judicial [illegible] de San José, compuesta de 3.000 [illegible]

llos, sembradoras, cortadoras de pasto, segadoras, arados, picadora pasto, afiladores y demas á la vista—Todo en exposicion antes del remate—La venta tendrá lugar en la Barraca de la viuda de Chiappe é hijos, calle Cerro Largo núm. 44.

EL JUEVES 8 de Enero, á las 3 de la tarde, venderemos imprescindiblemente al mejor postor, sin retirar lote y por liquidacion de factura, los siguientes artículos:

5 rastillos de 20 dientes, marca "Tiger", 5 idem de 26 idem, idem, idem, 12 dientes de repuesto para los rastrillos, 4 sembradoras, esparcidoras y cultivadoras con 14 azadas "Monarch", 1 cortadora de pasto, "Tiger", 1 idem, idem, 1 segadora atadora y engavilladora, "Whiteley", 1 arado con ruedas, doble reja, 18 arados "Bleu Beard" ó Barba Azul, 1 picadora de pasto para usará mano ó á vapor "Ross", 12 afiladoras de guadaña.

Al mismo tiempo

Un hermoso mostrador de caoba con regilla de bronce y un cancel con cristales, aparente para Banco ó casa de comercio.

NOTA—En la Barraca habrá quien dé explicaciones á todo interesado.

4138-dc.21.

Zorrilla Hno. y C.ª

Frente á la Bolsa de Comercio

De carruajes nuevos y usados, como ser breeks, volantas, tilburis, etc., sin base, á todo precio—Al contado.

EL VIERNES 9 de Enero á la 1 1/2 de la tarde, venderemos lo arriba expresado, al mejor precio, dinero de contado.

9-en.4

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos—En mi casa, calle 26 de Agosto números 97 y 99.

EL JUEVES 8 del corriente Enero á la 1 en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda y en lotes á la vista, lo siguiente: comestibles, bebidas y variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Una partida dulce de membrillo y una idem pomos de estaño para carnaval, en perfecto estado.

18-en.4



Jaime Maeso

De la preciosa casa avenida General Rondeau núm. 120, al lado de la calle Uruguay—Situacion especialísima; casa nueva, muy lujosa y con grandes comodidades — Venta terminante, forzosa, al mejor postor — Visítese esta propiedad para convencerse de su elegante construccion y de lo valioso de los materiales empleados en su edificacion.

EL JUEVES 8 de Enero á las 5 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de esta preciosa propiedad, situada en la importante calle Ibicuy, hoy avenida General Rondeau núm. 120, teniendo un hermoso frente con balcones de mármol, lindos zaguanes y patios con mosaico, pisos de mármol, claraboyas de cristal en los patios, gran número de piezas, gran sala y comedor con regios frisos de mosaico que cuesta 18 pesos el metro, puertas, portadas y contramarcos de roble y cedro, ante-comedor, escritorios, cuarto de baño y demás comodidades. Vale la pena molestarse visitando esta propiedad, para convencerse del lujo desplegado en ella.

Esta finca se vende en el estado en que se encuentre el dia del remate, no adeudándose nada por razon de todos los materiales empleados en la misma y existentes allí, y se vende por no poderse seguir la obra.

Con mil pesos apenas, se concluye de pintar, etc., y se tendrá entonces una de las más lindas y regias casas.

Téngase en cuenta que la venta es forzosa y que está todo pago, y que con muy poca cosa se concluye definitivamente.

Como local no hay nada mejor, y como materiales empleados en su edificacion, es imposible encontrar nada superior.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 500 pesos.

Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay número 99.

4136-dc.18

Jaime Maeso

JUDICIAL

Del terreno y mejoras en él existentes, con frente á la calle Durazno números 438 y 440. Con un hermoso frente y un gran fondo—Tasacion bajísima.

El 10 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta de este buen terreno y casa, situado en la calle Durazno números 438 y 440, con un área total de 652 metros cuadrados 69 cts., tasado en la suma de 6.374 pesos 22 cts., siendo sus dos terceras partes base de venta la suma de 4,249 pesos 48 centésimos.

Léase el siguiente edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 10 del entrante mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y del alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª Un terreno ubicado en la calle Isla de Flores, entre las de Ejido y Médanos, compuesto de 461 metros cuadrados y 28 cts., tasado en la suma de $ 4.612,80 cts. 2.ª Un terreno con lo en él edificado, sito en la calle Durazno números 438 y 440, compuesto de 652 metros cuadrados y 69 cts., tasado en la cantidad de 6.374 pesos 22 cts. Las propiedades referidas pertenecen á la sucesion de doña Sergia Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los respectivos autos sucesorios. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de compra, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, advirtiéndoselo que la venta se verificará á oro sellado. Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, c Cámaras número 124 — Montevideo, Diciembre de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público.

4205 dc.25

Jaime Maeso

JUDICIAL

De un buen terreno con frente á la calle de Isla de Flores, lindando con el núm. 254, entre las de Ejido y Santa Lucía—Tasacion bajísima—Terreno con gran frente y buen fondo y muy bien situado.

El 10 del entrante mes de Enero á las 5 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de este grande y bien situado terreno, con frente á la calle Isla de Flores, lindando con el núm. 254, y teniendo cerco, empedrado y vereda pagos. Está tasado en la suma de 4,612 pesos 80 cts., y se venderá por las 2/3 partes de su tasacion, que lo son 3,075 pesos 20 centésimos.

Este terreno es grande, tiene un espléndido frente y buen fondo, y su tasacion es bajísima. Léase el siguiente edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interinamente del despacho del Juzgado L. Departamental, se hace saber que el dia 10 del entrante mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª Un terreno ubicado en la calle Isla de Flores, entre las de Ejido y Santa Lucía, compuesto de 461 metros cuadrados y 28 decímetros, tasado en la suma de 4,612 pesos 80 centésimos. 2.ª Otro terreno con lo en él edificado, sito en la calle Durazno números 438 y 440, compuesto de 652 metros cuadrados y 69 centímetros, tasado en la cantidad de 6,374 pesos. Las propiedades referidas pertenecen á la sucesion de doña Sergia Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los respectivos autos sucesorios. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 °/o del precio de compra, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, advirtiéndosele que la venta se verificará á oro sellado. Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la oficina actuaria, calle Cámaras, 124.—Montevideo, Diciembre 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano actuario.

4204-dc.25

Jaime Maeso

De la espléndida finca de altos y bajos, situada en la calle del Durazno números 322 y 322A — Magnífica colocacion de dinero — Sin base de ninguna clase — Edificacion elegante, sólida y moderna, rodeada de espléndidos edificios — Algo muy lindo y completo.

Por más detalles, ocurrir á mi escritorio, calle Uruguay núm. 99.

El mejor postor consignará 500 pesos oro.

20-en.4

Jaime Maeso

De dos magníficos y bien situados solares, uno chico y el otro grande, con tres hermosos frentes sobre las calles Constituyente, Canelones y Caiguá; con empedrado pago á las tres calles. Situacion central é importante, y parage sano, elevado y pintoresco. — Venta terminante, sin base y al mejor postor; pagaderos en *20 mensualidades*, sin interes, dando posesion del terreno una vez efectuada la primera entrega.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Enero á las 4 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de estos preciosos y proporcionados solares, teniendo muy buenos frentes sobre las citadas calles. Como solares para edificar en ellos preciosas casas ó fundar algun establecimiento fabril, no puede encontrarse nada mejor, pues sus hermosas áreas lo permiten. Están rodeados de valiosas y recientemente construidas propiedades, distando tambien apenas 40 varas de las estaciones del tramvía "Montevideo" y "Crédito Real Uruguayo", que muy en breve debe inaugurarse.

Tienen la gran ventaja de tener pago el empedrado á las tres calles y tramvía al frente, no habiendo un detalle que no contribuya á darle más valor é importancia á estos lotes que serán sacrificados por lo que dén.

TÍTULOS PERFECTOS, INMEJORABLES

El mejor postor de cada lote consignará 100 $ oro.

Para ver el plano y otros detalles, ocúrrase al escritorio del rematador, calle Uruguay núm. 99.

85-en.6

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mejor postor—De un terreno y mejoras en él existentes, con frente á la calle del Yaguaron números 133, 135 y 137—Area total, 228 metros 612 milímetros, dando de renta alrededor de 30 pesos mensuales.—Para ver el edificio es necesario entrar por atrás, por la calle Valparaiso, que esta propiedad obstruye.—Tiene caño maestro, algibe y ocho piezas.

EL 13 DE ENERO á las 4 de la tarde, venderé este bueno y central terreno, con frente á la calle Yaguaron números 133, 135 y 137, compuesto de una área total de 228 metros 612 centímetros y teniendo un hermoso frente sobre la citada calle Yaguaron.

La situacion de este lote es centralísima, linda con buenas casas, hay mucho material en él, tiene tramvía á su frente y su tasacion es sumamente baja.

La venta se efectuará de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor Regules, en los autos seguidos por don Samuel Laffone y don Guillermo Laffone Quevedo contra doña Cándida Gonzalez y los hermanos Angel, Lino y Estevan Castaño.

Los antecedentes pueden verse en el Juzgado respectivo.

El mejor postor consignará 300 pesos oro.

Para más detalles, Uruguay núm. 99.

4224-dc.28

Jaime Maeso

JUDICIAL

De dos buenas, centrales y productivas propiedades, con frente á la calle Durazno números 116 y 122—Tasaciones bajísimas—Magnífica colocacion de dinero, donde se puede obtener hasta el 2 °/o de interés.

El 15 del mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, encargado del despacho del Juzgado Departamental, procederé á la venta de estas dos buenas y productivas propiedades, con todas las comodidades necesarias, como ser: algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc., produciendo ambas al rededor de 100 pesos mensuales.

Como colocacion de dinero no hay nada mejor, y llamo la atencion de los compradores de fincas sobre esta venta. Estas propiedades pertenecen á la sucesion Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los autos sucesorios, y está tasada en la suma de 7.929 pesos 20 centésimos, siendo sus dos terceras partes base de venta, $ 5.286,13, la propiedad calle Durazno núm. 116 y la siguiente propiedad, calle Durazno número 122, tasada en 6.036 pesos; son sus dos terceras partes, base para vender, 4.024 pesos.

Léase ahora el siguiente edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interino del despacho del Departamental, se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades: 1.ª, un terreno con lo en él edificado, situado en la calle Durazno núm. 116, compuesto de un área de 258 metros cuadrados 96 centímetros cuadrados, tasada en la cantidad de 7.929 pesos 20 centésimos. 2.ª, otro terreno con lo en él edificado, situado en la calle Durazno número 122, compuesto de un área superficial de 151 metros cuadrados y 80 centímetros, tasado en su totalidad en la de 6.036 pesos. Las propiedades referidas pertenecen á la sucesion de doña Sergia Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los respectivos autos sucesorios. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de compra, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, advirtiéndose que la venta se verificará á oro sellado. Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la oficina respectiva, calle de las Cámaras núm. 124—Montevideo, Diciembre 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público.

4212-dc.27

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tramvía del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles.

3895-nv.28

Juan Amann

De muebles, barandas de escritorio, vidrieras, 2 trituradores de granos á propósito para stud, objetos de fantasías, adornos, porcelana, cristalería, cerveza alemana, 1 cajon naipes, 500 bastones, 200 kilos chocolate francés recien introducido, semilla de alfalfa é infinidad de artículos—En mi casa, calle 25 de Mayo núm. 154.

EL VIERNES 9 de Enero de 1891

A las 12 1/2

Gran variedad de artículos.

A la 1.1/2

Muebles de todas clases, dormitorio, mesas y sillas de comedor, juegos de sala, roperos, cuadros, espejos y demás á la vista.

A las 2 1/2

92 bolsas semilla de alfalfa, la mejor que se introduce en el país.

Atencion á este remate, estancieros, chacareros, traficantes en granos, almaceneros, etc.

4249-dc.31

Octubre A. Estevez

JUDICIAL

Al mejor postor—Del salvamento del queche nacional *Pichincha*.

EL VIERNES 9 del corriente á las 10 del dia, de mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Pedro E. Garzon, por impedimento del titular, venderé lo salvado del queche nacional *Pichincha*, consistiendo en gran cantidad de tirantillos, tablas, alfajías, tablones, arboladura de dicho [illegible]

La venta se efectuará con habilitacion del feriado, en la barraca *Comercio*, calle 25 de Agosto núm. 350, al mejor postor, [illegible] deberá consignar el importe de su compra en el acto [illegible].

Por más datos, ocurrir al rematador, calle de los Andes núm. 315

Viladecants y Ca.

Importante remate de la gran confitería, café y restaurant del Globo, calle 18 de Julio núm. [illegible], al lado de la iglesia del Cordon—Por [illegible] señor don Ignacio Torres.

EL MIERCOLES 7 y JUEVES 8 del [illegible] á las 12 1/2 en punto, procederé á la venta [illegible]

Nota—Se admite oferta particular [illegible]. Para tratar, ver al rematador en su casa calle Zabala núm. 161.

94-en.6